

Informe de Gestión

**Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional
de Mar del Plata**

Período mayo 2011 – abril 2012



Autoridades Ejecutivas

Decana

Ing. Agr. Virginia HAMDAN

Vicedecano

Dr. Rolando SUELDO

Secretario Académico

Ing. Agr. Fabián CABRIA

Secretaría de Extensión

- *Secretaria:* Ing. Agr. María Clara MEDIAVILLA
(Hasta diciembre 2011)

- *Subsecretaria:* Lic. María Belén ALVAREZ CASTILLO

A partir de febrero 2012:

- *Secretaria:* Lic. María Belén ALVAREZ CASTILLO

Secretaria de Ciencia y Técnica

Prof. Liliana IRIARTE



Consejo Académico

Consejeros Titulares

Consejeros Suplentes

Docentes

BARASSI, Carlos Alberto
DIMARCO, Oscar Norberto
STUDDERT, Guillermo Alberto
PEREYRA, María Alejandra (*Hasta diciembre 2011*)
MONTI, María Cristina
RUFFINENGO, Sergio Alberto

Docentes

IRIGOYEN, Andrea Inés (*Titular desde febrero 2012*)
PICONE, Liliana Inés
ECHEVERRIA, Ma. de Las Mercedes
GODOY, Carlos Alberto
IGARTUA, Dora Virginia
SCIOTTI, Antonio Ernesto

Graduados

GOMEZ, Pedro Oscar
URQUIETA, José Fermín (*Hasta septiembre 2011*)

Graduados

DARWICH, Néstor Alejandro (*Hasta octubre 2011*)
MARTINEZ MELO, Hugo (*Hasta septiembre 2011*)

Estudiantes

RUSSO LAWRYNOWICZ, Daniela
LUIS, María Sol
BRIGUGLIO, Mauro
MURRAY, Patricio

Estudiantes

DEPERI, Sofía
MACIEL, Gisele
ALONSO RAMOS, Soledad
RONDINARA, Diego

No Docentes

ANSA, Sergio

No Docentes

BIBBO, Néstor
DEMARIE, Gabriela



Contenido del Informe de Gestión

- I. Participación de las Autoridades Ejecutivas de la FCA en ámbitos de gestión internos y externos a la UNMdP**
 - I.1. Participación en diferentes instancias de gobierno de la UNMdP**
 - I.2. Representación de la FCA en Instituciones / organismos / asociaciones**

- II. Actividades Secretarías Ejecutivas de la FCA**
 - II.1. Actividades Secretaría Académica**
 - II.2. Actividades Secretaría de Extensión**
 - II.3. Actividades Secretaría de Ciencia y Técnica**

- III. Vinculación Inter-Institucional – Actividades con Financiamiento Externo**

- IV. Infraestructura y Equipamiento: acciones tendientes a mejorar las condiciones en las que se realizan las actividades académicas de la FCA**

- V. Otras Actividades**



I. Participación Autoridades Ejecutivas de la FCA: ámbitos de gestión interna y externa a la UNMdP

I.1. Participación en diferentes instancias de gobierno de la UNMdP

- *Honorable Consejo Superior*. Decana.
- *Comisión de Organización de Recursos del HCS*. Decana
- *Comisión de Investigación y Posgrado y Comisión de Extensión del HCS*. Vicedecano
- *Reuniones de Decanos con el Rector*. Decana.
- *Comisión Asesora de Extensión Universitaria*. Secretaria de Extensión de la FCA.
- *Comisión Asesora de Ciencia y Técnica*. Secretaria de Ciencia y Técnica FCA.
- *Comisión Asesora de Asuntos Académicos*. Secretario Académico FCA.
- *Comisión del Plan Estratégico de la UNMdP*. Vicedecano.

I.2. Representación de la FCA en otras Instituciones/organismos/asociaciones

- ***Consejo Regional Buenos Aires Sur del INTA***. Representante de las Universidades de la Región del ámbito del CERBAS: Decana, Ing. Agr. Virginia HAMDAN. Período Marzo 2010 – Febrero 2013.- (Sistema de representación rotativo entre: UNS – UNICEN – UNMdP).
- ***Consejo Local Asesor de la EEA INTA Balcarce***. Representante de la FCA: Vicedecano, Dr. Rolando SUELDO. Suplente: Ing. Agr. Mario AELLO. Período: mientras permanezca en su mandato.
- ***Asociación Universitaria de Educación Agropecuaria Superior (AUDEAS)***. Representantes de la FCA: Decana y Secretario Académico.
- ***Asociación Civil - Agencia de Desarrollo Local Balcarce***. La FCA participa como Vocal Titular, representante de la FCA: Secretaria de Extensión, Ing. Agr. María Clara MEDIAVILLA y a su renuncia en diciembre 2012, la Lic. María ALVAREZ CASTILLO. Las tareas que se desarrollan se mencionan en el ítem *Actividades de la Secretaría de Extensión*.

II. Actividades Secretarías Ejecutivas de la FCA

II.1. Actividades Secretaría Académica

1. Relacionadas con el ingreso a la FCA

- ***Organización, implementación y adecuación del procedimiento para el ingreso a la Facultad de Ciencias Agrarias (cohorte 2012)***. Como en años anteriores, se organizó la puesta en funcionamiento del curso de nivelación que desde el año 2002 la facultad ofrece a los aspirantes a ingresar en sus dos modalidades, *a distancia* y *presencial*, En esta oportunidad, se propuso implementar una experiencia piloto, la cual tiene por finalidad integrar a la matrícula de la FCA la mayor cantidad de los aspirantes inscriptos. En este sentido, y gracias a lo aprobado por los miembros del CA de la FCA (OCA N° 1226/11), a los aspirantes que aprobaron al menos un módulo del ingreso y asistieron al 75% de las clases



del curso presencial se les otorgó *ingreso condicional* hasta el 31 de mayo de 2012. Para ser admitidos definitivamente y matricularlos, en el período abril – mayo, los aspirantes asistieron a cursos disciplinares donde fueron asistidos por tutores. Si al 31 de mayo no lograban apropiarse de las competencias específicas disciplinares contenidas en los módulos de química, biología ó matemática, independientemente de las instancias de evaluación que hubiesen aprobado, los estudiantes eran dado de baja.

- **Adecuación del Aula Virtual.** Durante el año 2010 se implementó el aula virtual que permitió ofrecer el curso de ingreso modalidad a distancia en el marco de la plataforma que la UNMdP posee y que es diseñada y administrada desde Universidad Abierta (SEAD). Gracias a la utilización de esta tecnología de comunicación y la decisión adoptada por el CA de la FCA, a partir del 2010 han sido liberados del cobro de aranceles los cursos de apoyo que se ofrecen para auxiliar a los aspirantes que deben rendir los exámenes de ingreso, tanto en la modalidad a distancia como en la presencial. Sobre la base de la experiencia adquirida durante el ciclo 2010, en el ciclo lectivo 2011 los técnicos de Universidad Abierta introdujeron un taller de alfabetización digital para que los cursantes utilicen el aula virtual en toda su potencialidad y, concomitantemente con los docentes responsables de tutorar a los estudiantes durante la modalidad a distancia, adecuaron contenidos y distribución de actividades de modo que los espacios del aula virtual sean utilizados de acuerdo a los objetivos para los cuales están diseñados.

- **Organización y asistencia a la muestra educativa Mar del Plata te invita a Estudiar, edición 2011.** Como en años anteriores, la UNMdP junto a otras Instituciones de Educación Pública de nivel Terciario ofreció, en la Plaza del Agua de la ciudad de Mar del Plata, información referente a las carreras de grado. Si bien la muestra está abierta al público en general, mediante distintas estrategias se busca convocar para informar de la oferta académica con que cuenta la Universidad en General y la Facultad de Ciencias Agrarias en particular a individuos que egresan del nivel de enseñanza media. Lugar de realización Plaza del Agua, ciudad de Mar del Plata, 5 y 6 de mayo de 2011.

- **Presentación de carreras de grado a la comunidad de Mar del Plata.** Con el fin de divulgar en el ámbito de la comunidad marplatense y de la zona de influencia de la radio de la Universidad, en el año 2011 la Secretaría Académica de la Universidad convocó a representantes de las nueve unidades académicas. Respondiendo al pedido realizado, desde la FCA, la Secretaría Académica organizó presentaciones y charlas informativas para divulgar, siendo presentada la oferta educativa de grado de la FCA el día sábado 17 de septiembre de 9 a 11³⁰ en el aula Maggi, complejo universitario.

- **SIU Ingreso.** En el proceso que la UNMdP está llevando a cabo para instalar el SIU GUARANI en las unidades académicas que la integran, el rectorado ha decidido reemplazar el actual sistema para la inscripción de los aspirantes a ingresar a carreras de grado, ALUWEB, por el módulo complementario correspondiente al sistema de registro y seguimiento de alumnos SIU Guaraní. Desde la Secretaría Académica de la Universidad se nos informó que la inscripción de los aspirantes a ingresar que debió comenzar el 01/05/2012 se encuentra interrumpida hasta el 04/06/2012, fecha en la cual comenzaría a funcionar el nuevo sistema o, en su defecto, se rehabilitará el ALUWEB.



2. Ingresantes y titulados de las carreras de grado

A continuación se muestra el número de ingresados y titulados

CARRERAS DE GRADO	INGRESADOS				TITULADOS		
	2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011
Ingeniería Agronómica	114	100	95	80	52	82	53
Lic. en Ciencia y Tec. De Alimentos	13	23	22	19	15	15	17
Lic. Prod. Animal	6	6	3	4	3	1	1
Lic. Prod. Vegetal	-	3	3	3	1	1	1
Totales	133	132	123	106	71	99	72

Matrícula Anual	1491	1545	1363	(1)
-----------------	------	------	------	-----

(1) La matrícula del ciclo lectivo 2012 está disponible a partir del mes de septiembre

3. Adecuación de normativas

- **Adecuación de la Resolución Ministerial N° 334/03.** Transcurridos los 6 años desde la acreditación de las carreras de Ingeniería Agronómica, en el año 2011 debió realizarse una nueva convocatoria. Sobre la base de la experiencia adquirida durante el primer proceso de acreditación, miembros integrantes de diferentes facultades entendieron que era oportuno revisar y adecuar aspectos de la normativa que establece los estándares para la evaluación, RMECyT N° 334/03. Es así que el 6 de mayo y el 27 de junio de 2011 en la FAUBA, los Secretarios Académicos de las Facultades de agronomía asociadas en AUDEAS participaron de talleres destinados a realizar las propuestas de modificación. El trabajo continuó el 18 y 19 de agosto en la ciudad de Formosa y el 1 y 2 de diciembre en Santa Rosa provincia de la Pampa, en el marco de la segunda y tercera reunión de AUDEAS respectivamente. El informe final consensuado y arduamente discutido entre los Decanos, fue aprobado el 2/12/2011 en la ciudad de Santa Rosa. Finalmente, en la primera reunión de AUDEAS del año 2012, el presidente, Ing. Agr. José Guillermo Rodríguez informó que el proyecto de adecuación elaborado y aprobado había sido elevado al Dr. Alberto R. Dibbern, Secretario de Políticas Universitarias.

- **Adecuación plan de estudios de la carrera Ingeniería Agronómica.** Mediante la OCA N° 194/06 (Plan de estudios de la carrera de Ingeniería Agronómica de la FCA) se adecuó el número de horas exigidas por RM N° 334/2006 en lo que concierne a las horas de formación asociadas con Sistemas de Producción. Considerando que fueron incrementadas de 90 a 105 horas la duración de cursos curriculares obligatorios para la formación en sistemas de producción (OCA N° 509/06) y además, que los estudiantes cursan las asignaturas Cereales y Oleaginosas y Horticultura colectivamente independientemente de la cohorte de ingreso a la cual pertenecen, se recalculó el mínimo de horas necesario a los que hace referencia la OCA N° 194/06. Se propuso al CA adecuar la normativa y el proceso culminó con la aprobación de la OCA N° 916/11 que fue ratificada por la OCS N° 1502/11.



- **Adecuación de la caracterización de los cursos de las asignaturas Mejoramiento genético y Mejoramiento genético módulo vegetal.** Dado el conflicto suscitado durante la cursada de Mejoramiento genético, cohorte 2010, y considerando que era necesario evitar inconvenientes similares en próximas cursadas, se adecuó la caracterización de las asignaturas *Mejoramiento genético* y *Mejoramiento genético módulo vegetal* en los planes de estudios de las carreras de Ingeniería Agronómica y Licenciatura en Producción Vegetal respectivamente (OCA N° 1215/11).

- **Elaboración del instructivo para pases y reconocimiento de asignaturas.** A partir de lo solicitado por la Sra. Ana Cristina Succik, personal no docente de la FCA, se compiló la información necesaria para elaborar el "Régimen de admisión por pase de Universidad o por pase de Carrera en la UNMdP". El instrumento permite disponer del procedimiento oficial para dar curso a cada una de las situaciones que pueden presentarse. Fue aprobado por los miembros del CA (OCA N° 1238/11) y se encuentra a disposición de quién lo requiera en la página web de la facultad.

4. Coordinación de actividades académicas en el marco de intercambios estudiantiles.

- **Coordinación de las actividades académicas de estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Pública de Navarra (España) y Ecole d'Ingénieurs de Purpan (Francia).** Esta actividad que es parte del trabajo que es necesario realizar en el marco de intercambios estudiantiles, se desarrolla en forma conjunta con las secretarías de Ciencia e Investigación y Extensión. Se recibió 1 (un) estudiante de la Universidad Pública de Navarra y 5 (cinco) de Universidad de Purpan.

- **Coordinación de las actividades académicas en la FCA de estudiantes de las Universidades Austral de Chile y Brasilia.** Intercambios estudiantiles ejecutados durante el segundo cuatrimestre del 2011 gracias al programa MARCA. Total estudiantes: dos (2).

- **Coordinación de las actividades académicas de estudiantes por prácticas de corta distancia.** Se recibieron tres estudiantes provenientes de Brasil, uno proveniente de la Universidad Federal de Pelotas, el segundo de la Universidad de Born y el tercero de la de Sao Paulo.

- **Intercambios estudiantiles entre facultades de agronomía ubicadas en territorio argentino.** A partir de lo consensuado en la ciudad de La Plata en el marco de la primera reunión de AUDEAS del año 2012, la Secretaría Académica en coordinación con la de Extensión, elabora el informe requerido para proyectar el modo más conveniente para implementar intercambios estudiantiles entre facultades de agronomía de la República Argentina. Con la información académica en la próxima reunión de AUDEAS se intentará confeccionar una matriz entre asignaturas curriculares para establecer equivalencias. De este modo se intenta facilitar la homologación de asignaturas entre facultades y estimular la vinculación entre estudiantes de agronomía de regiones geográficas contrastantes a partir de intercambios estudiantiles.



5. Articulación FCA Escuelas de Educación Superior Agropecuaria (EESA).

- **Tutores de EESA - Ingreso a la FCA.** Con el fin de orientar a los estudiantes de EESA de la zona 6^{ta} de la provincia de BS. As., la Secretaria Académica de la FCA, en respuesta a lo solicitado por el Ing. Hugo Almada, planificó un procedimiento para que docentes de Química, Biología y Matemática de EESA sean tutores de estudiantes de 6^{to} y 7^{mo} año que aspiran ingresar a la FCA. A efectos de distribuir el material didáctico, organizar a los docentes de ambas instituciones y coordinar las futuras acciones, autoridades provinciales de la dirección de las EESA, docentes de las tres disciplinas de 10 escuelas de la zona 6^{ta} y de la FCA que intervienen en los cursos de nivelación para el ingreso, junto al Secretario Académico, participaron de un taller en el ámbito de la FCA el día 11 de abril de 2012. A la fecha, ha dado comienzo la labor de los tutores en el ámbito de las EESA, así como también de los docentes de la FCA.

- **Actividades de padrinazgo propuestas en el marco del convenio con el MAGyP.** A partir de la firma del convenio celebrado en noviembre 2011 entre la FCA y el MAGyP de la Nación, la FCA proyecta las siguientes actividades para cumplir los objetivos del padrinazgo que estableció en el marco del mismo:

a) Transferencia de conocimientos a docentes y estudiantes de las escuelas agropecuarias.

La transferencia de conocimientos a docentes y estudiantes de EA se realizará ofreciendo a las direcciones de las escuelas espacios que, diseñados para ser ejecutados dentro y/o fuera del ámbito del campus con que cuenta la Facultad, son actividades de docencia, investigación y/o extensión en las cuales participan egresados, estudiantes y/o docentes de esta Casa de Estudios. La incorporación de docentes y/o estudiantes de Educación Media Agropecuaria en estos espacios, mediante una planificación estratégica, permitirá que los interesados logren apropiarse de los saberes que son de su interés y que allí se despliegan.

Entre los espacios que dispondrán los docentes y estudiantes de EA pueden mencionarse cursos intensivos de corta duración que siendo curriculares, de extensión ó no conducentes a título de la FCA, se dictarán durante el ciclo lectivo 2012. Se ofrece a los estudiantes participar en espacios de corta duración, debido a la escasa probabilidad de que dispongan del tiempo suficiente para asistir regularmente por largos períodos de tiempo. Otra razón que justifica la modalidad seleccionada, es que los cursos que se dictan durante períodos prolongados de tiempo suelen requerir de conocimientos previos de nivel universitario.

Es de interés para la Secretaría Académica de la FCA ofrecer un primer *taller para los docentes* que intervendrán en las actividades descriptas. Este tiene por finalidad que los docentes reflexionen sobre la práctica con que es ejercida la profesión, a efectos de identificar actividades que ayuden a los estudiantes a apropiarse del conocimiento del campo disciplinar que se les enseña. Una vez finalizado este taller y luego de la experiencia adquirida durante la ejecución de la experiencia descripta, será ofrecido otro espacio de trabajo. En este segundo taller intervendrán conjuntamente los docentes de las EA y los de la facultad que se desempeñan en el curso de ingreso. Con la realización de este taller se pretende alcanzar un consenso en lo que respecta a modos e instrumentos que deberían



utilizarse durante el abordaje de la enseñanza y el estudio de los contenidos de cada campo disciplinar.

- b) Ofrecimiento de espacios para la formación y capacitación de estudiantes en el marco del desarrollo de las actividades que la FCA - UNMdP ejecuta conjuntamente con el INTA Balcarce en el marco del Convenio de Cooperación firmado entre ambas instituciones y que conforman la Unidad Integrada FCA - EEA INTA Balcarce (UIB)*

Si bien no se prevé la participación de estudiantes de EA en cursos que se dictan durante períodos prolongados de tiempo, si se considera factible su participación durante la ejecución de tesis de grado, proyectos de investigación o extensión y transferencia tecnológica. En el marco de estos espacios de trabajo suelen desarrollarse actividades que pueden ser de interés para docentes y estudiantes de EA; y sólo participando durante la ejecución de la o las actividades que son de su interés, por ejemplo para desarrollar destrezas necesarias para realizar técnicas de laboratorio, labores agrícolas o análisis de información, etc., podrán apropiarse de las destrezas y los saberes utilizados.

- c) Colaboración con el desarrollo del proyecto institucional de los establecimientos educativos.*

Sobre la base de la demanda proveniente de las direcciones de las escuelas, se gestionará la colaboración entre los distintos grupos de trabajo, según corresponda, para soslayar inconvenientes y consolidar el proyecto institucional de las escuelas.

Sin perjuicio de lo descripto en ítems anteriores, es de particular interés para la comunidad de la FCA transferir a docentes y estudiantes de EA toda la información recolectada, de propia generación y saberes que son de utilidad para planificar, ejecutar, gestionar y consolidar actividades en el marco de micro-emprendimientos productivos agroecológicos.

Sobre la base de la experiencia adquirida gracias a las actividades desarrolladas en distintas etapas del Programa de Autoproducción de Alimentos de la FCA, y porque concebimos los micro-emprendimientos productivos un entorno propicio para que egresados de EA ejerzan los alcances de la profesión, no sólo se ofrecerán actividades ó espacios de formación para transferir conocimientos relacionados con la producción y comercialización de productos primarios, sino también aquellos que están diseñados para formar e informar respecto de la generación, calidad, sanidad y comercialización de productos elaborados. Dadas la distancia geográfica entre la FCA y las EA, esta propuesta de padrinazgo sólo se proyecta ejecutar en las siguientes escuelas:



Nombre de la Institución	Provincia	Partido	Localidad
Escuela Secundaria Agropecuaria N° 1 "Bernardo Yraizoz"	Bs. As.	General Alvarado	Miramar
Escuela Secundaria Agropecuaria N° 2 "Irene Martínez de Hoz de Campos"	Bs. As.	General Alvarado	Miramar
Escuela Secundaria Agropecuaria N° 1 "Nicanor Ezeyza"	Bs. As.	Coronel Vidal	Coronel Vidal
Escuela Secundaria Agropecuaria N° 1 "Nicolás Repetto"	Bs. As.	General Pueyrredón	Laguna de los Padres
Escuela "San José"	Bs. As.	Balcarce	Balcarce

6. Organización y sustanciación de concursos docentes.

- **Regularizaciones de interinatos y cobertura de nuevos cargos.** Convocatoria 2012, según lo aprobado por los miembros del CA en reunión plenaria del 16/04/12.
- **Promociones y/o aumentos de dedicación.** Convocatoria 2012, promociones y aumentos de dedicación según lo aprobado por los miembros del CA en reunión plenaria del 16/04/12. Informe elevado al Secretario del Consejo Académico por nota Sec. Acad. 1.233/12 del 14 de mayo de 2012.
- **Reválidas.** Convocatoria 2012, reválida de cargos regulares nunca concursados. Informe a elevar al CA en junio 2012.

7. Estadísticas, bases de datos e implementación de programas de computación.

- **Caracterización del desempeño académico de cohortes de estudiantes y egresados.** Con el fin de disponer de la información que permita caracterizar el desempeño académico de las cohortes de estudiantes y egresados, además de otros índices de interés para el Ministerio de Educación y/o diferentes actores de la Comunidad Universitaria, se procesó y almacenó la información correspondiente al ciclo lectivo 2010.
- **Implementación del programa SIU GUARANI.** Programa adoptado por la SPU del Ministerio de Educación que permite administrar las tareas de la Dirección Alumnos. Estado de ejecución:
 - Ingreso de asignaturas (finalizado)
 - Definición de diseños curriculares (finalizado)
 - Parametrización (finalizado)
 - Verificación de la base de datos del ALUWEB (en ejecución)
 - Transferencia de datos (0%)
 - Verificación y acceso público (0%)



Es importante consignar que las etapas finalizadas estuvieron bajo la exclusiva responsabilidad de personal de la FCA. La *verificación y transferencia de datos* es una responsabilidad a coordinar con agentes que desempeñan sus actividades en el *Centro de Cómputos de la Universidad*. Se programó para marzo de 2012 la transferencia, actividad que no fue ejecutada. Una vez que se ejecute la acción, recién en el ámbito de la FCA se deberán cotejar analíticos de estudiantes para determinar si la transferencia fue exitosa ó existen errores que deberán salvarse. Finalizado el proceso de verificación y corrección, éste último si corresponde a la División Alumnos, quedará habilitado para hacer uso del programa en toda su potencialidad. Además de la administración de la FCA, otros actores que se beneficiarán con la utilización del sistema GUARANI son los estudiantes, docentes y las autoridades centrales (rectorado de la UNMdP y SPU del Ministerio de Educación).

8. Cursos, talleres, innovación pedagógica y experiencias pilotos.

- **Capacitación en implementación de buenas prácticas agrícolas para el sector frutícola.**

Las actividades propuestas en este curso, organizadas en cuatro talleres, permitieron capacitar a graduados universitarios, técnicos y estudiantes avanzados de la carrera de Ingeniería Agronómica y Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos en lo que respecta a la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas en Sistemas de Gestión Agroalimentarias. (OCA N° 993/11).

- **Taller de reflexión sobre pensar, leer y escribir en la universidad.** La Secretaría Académica, la Secretaría de Extensión, el Área Pedagógica y las asistentes sociales del Servicio Social de la Universidad, las cuales están encargadas del seguimiento del rendimiento académico de los estudiantes becados en el ámbito de la FCA, consideraron necesario ofrecer un espacio desde el cual los estudiante puedan reconocer y utilizar habilidades y competencias relacionadas al “pensar, leer y escribir” en la Universidad. El espacio se gestionó con la idea de auxiliar en lo que respecta a la lecto-escritura y alfabetización académica e influenciar positivamente en el desempeño académico durante el transcurso de los primeros años. La profesora Mónica Van Gool organizó y propuso los contenidos del taller, el cual fue avalado por los miembros del CA (OCA N° 1306/12).

- **Experiencias pilotos.** Prácticas de intervención profesional con distintos niveles de competencia (OCA N° 695/10). Esta actividad se desarrolla en forma conjunta con la Secretaria de Extensión y el Área Pedagógica con el fin de definir cual sería la modalidad más conveniente para implementar actividades, que desde la práctica, permitan adecuar el proceso de formación en las carreras de grado y de este modo satisfacer estándares descriptos en la RMECyT N° 334/03.

9. Tecnicatura Universitaria de Producciones Vegetales Intensivas

- **Adecuación del proyecto.** La Tecnicatura Universitaria en Producciones Vegetales Intensivas es un proyecto que la FCA elabora desde gestiones anteriores. Gestiones realizadas desde el Decanato condujeron a que parte de los fondos otorgados desde el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación, gracias a la participación de la Facultad en el diseño del PEA2, se ha asignado para financiar estipendios. El personal



contratado y encargado de adecuar el proyecto de la TUPVI, según lo recomendado OCA N° 1030/11, a la fecha, y luego de realizar el 21/10/2011 el taller que permitió presentar y coordinar a los docentes “contenidistas” con los diseñadores de materiales para educación a distancia del SEAD, bajo la coordinación del Ing. Agr. Patricio Miravé, están editando digitalmente los materiales de estudios de las asignaturas que componen el diseño curricular de la tecnicatura. Además, el 15 de diciembre del 2011 se realizó el seminario taller de Educación a Distancia organizado por la Lic. Emilia Garmendia, espacio que permitió a los docentes formarse e informarse sobre aspectos que son propios de la educación a distancia.

10. Otras actividades

- **Proyecto de Departamentalización.** Fue elevado a los miembros del CA una propuesta para adecuar la estructura departamental de la FCA, de acuerdo a lo normado por el estatuto de la UNMdP. Al realizar la propuesta se ha considerado, además de lo que se expresa en el estatuto de la UNMdP, que la estructura de la Facultad debe ser funcional para cumplir el rol central que el estado Argentino le ha asignado a la Universidad Pública. Sin perjuicio del resto de las funciones que el estatuto de la UNMdP enumera, debe admitirse que el rol central de las Facultades es el de la **enseñanza**. Sobre la base de esta realidad, se consideró que desde la estructura organizativa de las Facultades debe inducirse a que la articulación de las actividades incida, favorablemente, para transitar por el proceso de formación. Para alcanzar este objetivo se consideró que la departamentalización propuesta debía acordar con el criterio que utiliza el Ministerio de Educación para establecer la **idoneidad del proceso de formación profesional en el ámbito de carreras de grados**. El criterio, que es la **intensidad de la formación práctica**, destaca el rol central que tiene la gradualidad y la complejidad, la integración de teoría y práctica, y la resolución de situaciones problemáticas en el proceso de formación de un profesional.

- **Trabajos enviados al IV Congreso Nacional y III Congreso Internacional de enseñanza de las ciencias agropecuarias.**

- a) **La enseñanza comparativa y las prácticas profesionales.** Cabria, Fabián Néstor; González, María Virginia; Van Gool, Mónica Elvira.
- b) **Consideraciones potenciales en la práctica de intervención profesional en el ciclo de agronomía: estado de avance preliminar.** Giletto, Claudia Marcela; Zamuner, Ester Cristina; Murcia, Mónica Liliana; Losada, Marta Angélica; Cabria, Fabián Néstor.

Estos trabajos fueron presentados por los docentes que intervinieron en las experiencia piloto de Prácticas de intervención profesional con distintos niveles de competencia, espacio diseñado para capitalizar experiencia pedagógico-didáctica y determinar la modalidad más conveniente para ejecutar las actividades curriculares que permitan satisfacer el estándar de acreditación “criterios de intensidad de la formación practica para la carrera de ingeniería agronómica”, anexo III RMECyT N° 334/03.



II.2. Actividades Secretaría de Extensión

1. Articulación Inter - Institucional

Convenios Marco

- **UNMdP y la Universidad de Nueva México (USA) – New México State University.** El mismo tiene como objetivo adoptar programas de coordinación y cooperación para la ejecución conjunta o a pedido de una de las partes. OCA N° 1016/11. Expediente 2-0384/11.

Convenios específicos y Cartas Acuerdo

- **Facultad de Ciencias Agrarias - UNMdP y la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNMdP.** Acta Acuerdo de colaboración en el marco del Programa Autoproducción de Alimentos y el Grupo de Investigación “*Estudio Ergonómico de Sistemas Laborales en el marco de la Producción Sociales de bienes y servicios.* Aprobado en Consejo Académico (OCA en trámite).

- **Facultad de Ciencias Agrarias - UNMdP y Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones.** Convenio de Cooperación con el objeto de que una estudiante realice su trabajo experimental para la tesis de grado. OCA N° 1471/12. Expediente 2-0965/12.

- **Facultad de Ciencias Agrarias - UNMdP y el Instituto de Hidrología de Llanuras “Dr. Eduardo Usunoff”- UNCPBA.** Convenio específico de cooperación científica. OCA N° 1382/12. Expediente 0819/12.

- **Facultad de Ciencias Agrarias - UNMdP y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Fundación ArgenINTA.** Convenio Específico de Cooperación con el objeto de llevar adelante cursos de extensión en la zona del Sudeste Bonaerense. OCA N° 1251/11. Expediente 2-0688/11.

- **Facultad de Ciencias Agrarias - UNMdP y la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).** Convenio Específico de Cooperación con el objeto de llevar adelante cursos de extensión y programas de formación a PYMES. OCA N° 1203/11. Expediente 2-572/11.

- **Facultad de Ciencias Agrarias - UNMdP y la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCuyo.** Acuerdo Específico de Cooperación con el objeto de llevar adelante proyectos de capacitación para los profesionales y estudiantes de ambas instituciones. OCA N° 942/11. Expediente 2-0240/11.

- **Facultad de Ciencias Agrarias - UNMdP y la empresa GLACIAR PESQUERA S.A.** Convenio Específico de colaboración y Plan de acción y desarrollo socio-territorial para los municipios de Gral. Pueyrredón y Balcarce. OCA N° 943/11. Expediente 2-0241/11.



- **Facultad de Ciencias Agrarias - UNMdP y el Centro Regional Buenos Aires Sur del INTA (CERBAS).** Convenio específico de Cooperación. OCA N° 919/11. Expediente 2-0217/11.
- **Facultad de Ciencias Agrarias - UNMdP y el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, el INTA, la Municipalidad de Balcarce y la Facultad de Derecho de la UNMdP.** Convenio Específico de Cooperación Técnica para poner en marcha el proyecto de Ordenamiento territorial. OCA N° 965/11. Expediente 2-0267/11.
- **Facultad de Ciencias Agrarias - UNMdP y la Cooperativa Pampa Serrana, la Municipalidad de Balcarce, la Subsecretaría de Agricultura Familiar del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Servicio Nacional de Seguridad Agropecuaria (SENASA).** Convenio Específico de Colaboración para conformar la Comisión de seguimiento y colaboración del proyecto Planta de Faena Multi-especies. OCA N° 1015/11. Expediente 2-0383/11.
- **Facultad de Ciencias Agrarias - UNMdP y la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata.** Acta Acuerdo de colaboración en el marco del proyecto Programa Autoproducción de Alimentos y Grupo de investigación GIASudH. OCA N° 896/11. Expediente 2-0178/11.
- **Facultad de Ciencias Agrarias - UNMdP y la Unidad para el Cambio Rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.** Acuerdo para llevar a cabo el proyecto de investigación “Madera de calidad desde el recurso forestal de Buenos Aires”, en el marco del componente 2 “Plantaciones Forestales Sustentables” del proyecto de Manejo Sustentable de Recursos Naturales BIRF 7520 AR. OCA N° 1250/11. Expediente 20574/11
- **Facultad de Ciencias Agrarias - UNMdP y la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA).** Acta Particular del Acuerdo de Vinculación entre ambas instituciones. OCA N° 1223/11. Expediente 2-0631/11.

Contratos de Transferencia

- **Facultad de Ciencias Agrarias - UNMdP y la empresa Merial Argentina S.A.** Contrato de Prestación de Servicios de Innovación y Tecnología que formaliza una vinculación entre la Facultad de Ciencias Agrarias, a través del Departamento de Producción Animal y la empresa dedicada a la investigación y la elaboración de productos contra la fiebre aftosa y toda clase de patentes, marcas y formulaciones relacionados con productos contra dicha afección y otras epidemias y enfermedades. Responsable Dr. Pablo Corva. OCA N° 1104/11. Expediente 2-2547/09.
- **Facultad de Ciencias Agrarias - UNMdP y la empresa Palaversich y Cía. S.A.** Contrato de Servicios de Innovación y Tecnología que formaliza la vinculación de la FCA, a través del Departamento de Introducción a las Ciencias Agrarias, con la empresa. OCA N° 1070/11. Expediente 2-0449/11.



Convenios de Prácticas Estudiantiles Supervisadas

- **Facultad de Ciencias Agrarias - UNMdP y la empresa EUROTEC Nutrition Argentina S.R.L.** OCA N° 990/11.
- **Facultad de Ciencias Agrarias - UNMdP y el Establecimiento "El Triunfo S.R.L"** de la ciudad de Mar del Plata. OCA N° 941/11.
- **Facultad de Ciencias Agrarias - UNMdP y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).** OCA N° 966/11.
- **Facultad de Ciencias Agrarias - UNMdP y el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).** OCA N° 1247/11.
- **Facultad de Ciencias Agrarias - UNMdP y la Municipalidad de Tres Arroyos.** OCA N° 1250/11.
- **Facultad de Ciencias Agrarias - UNMdP y la Municipalidad de 9 de Julio.** OCA N° 1246/11.

Convenios de Pasantías Externas

- **Facultad de Ciencias Agrarias - UNMdP y la empresa agrícola-ganadera EL CHOIQUE S.A.** Convenio Específico de Pasantías. OCA N° 931/11. Expediente 2-0231/11

2. Proyectos de Extensión

La Secretaria de Extensión de la FCA difunde la convocatoria a proyectos de extensión universitaria que convoca la UNMdP y asesora a los docentes en el armado de proyectos, presentación de informes y rendición de cuentas.

- **Convocatoria Proyectos de Extensión Universitaria 2008.** Durante el año 2011 se continuó ejecutando el proyecto de extensión: *Transferencia de la Tecnología para el desarrollo de la producción avícola y porcina en pequeña y mediana escala*, bajo la dirección d el Med. Vet. Víctor SANDOVAL. OCA N° 626/07.
- **Convocatoria Proyectos de Extensión Universitaria 2009.** Durante el año 2011 se continuó ejecutando el proyecto de extensión: *Uso seguro de fitosanitarios y gestión responsable de sus envases*, bajo la dirección de la Ing. María Inés LEADEN. OCA N° 1253/09.
- **Convocatoria Proyectos de Extensión Universitaria 2010.** Durante el año 2011 se continuó ejecutando el proyecto de extensión: *Concientización ambiental en las escuelas rurales del Partido de Balcarce*, dirigido por la Lic. Natalia MURILLO. OCA N° 430/10.



- **Convocatoria Proyectos de Extensión Universitaria 2011.** Durante el año 2011 se continuó ejecutando el proyecto de extensión: *Desarrollo Territorial: Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica como Generadora de Organización Socio productivo*, dirigido por la Ing. Virginia HAMDAN. OCA N° 661/10. *Aprobado con financiamiento RR 2191/11.*

- **Convocatoria Proyectos de Extensión Universitaria 2012:**

- Proyecto *“Concientización ambiental y valoración social de los cauquenes en el sur de la provincia de Buenos Aires”*. Directora del Proyecto Ing. Agr. Liliana PICONE, categoría: Proyectos Nuevos. OCA N° 1113/11. *Aprobado sin financiamiento.*
- Proyecto *“Almacenaje correcto de pesticidas en el campo. Depósito modelo y capacitación”*. Directora del Proyecto Ing. Agr. Florencia GUTHEIM, categoría: Proyectos Nuevos. OCA N° 1114/11. *Desaprobado.*
- Proyecto *“Uso responsable de fitosanitarios en sistemas agroalimentarios”*. Directora del Proyecto Ing. Agr. María Inés LEADEN, Co-director Ing. Agr. Pablo MANETTI, categoría: Proyectos a consolidar. OCA N° 1115/11. *Aprobado sin financiamiento.*

- **Proyecto Producciones Hortícolas Intensivas - Presentado por el Centro de Estudiantes de la FCA.**

El proyecto fue aprobado y declarado de interés por OCA N° 224/09, para que los estudiantes utilicen un predio de la FCA que se destina para ensayos y prácticos de las asignaturas de las diferentes carreras. Desde la Secretaria de Extensión se acompaña el proyecto y se evalúa su implementación. A fines del 2010 se aprobó su renovación y en el año 2011, los estudiantes enmarcaron la actividad en la Secretaria de Producción del CECAB. En la actualidad, los estudiantes solicitaron la renovación del lote por un año más la cual fue otorgada por el CA (OCA en trámite)

La producción principal son hortalizas de hoja y otras especies, en general la simiente se obtiene de los Programas Pro Huerta y Autoproducción de Alimentos. La producción obtenida se comercializa en la Feria Verde de Balcarce, junto a los productores de la zona. El fondo de la venta se destina al CECAB con el objeto de destinarlo a becas de trabajo y materiales y herramientas para mejorar la producción.

Objetivos y consideraciones para el siguiente periodo 2012-2013: seguir fomentando la participación de los estudiantes en las actividades de producción agroecológica sustentable. Además, fomentar la articulación de trabajo con las asignaturas cátedras, profesores de la FCA y personal de INTA.

Si bien el proyecto se basa fundamentalmente en lo mencionado precedentemente, en el marco del mismo también se realizan actividades comunitarias en Balcarce. Para el año 2012-2013 se pretende continuar con este tipo de tareas.



3. Articulación con la Comunidad

3.1.- Actividades de extensión desarrolladas por los estudiantes de la FCA

La convocatoria a estudiantes, para desarrollar actividades de extensión, se trabajó desde la Secretaria de Extensión en articulación con la Secretaria de Extensión del Centro de Estudiantes (CECAB). Se realizó un listado de estudiantes interesados en participar en actividades comunitarias, solidarias y de extensión. Durante el periodo de abril del 2011 a diciembre del año 2011, desde la Secretaria de Extensión se realizaron reuniones con los estudiantes, para presentar las diferentes experiencias y ver el avance de las actividades de extensión. A continuación se detallan las actividades realizadas por los estudiantes.

- **ONG AVAB (Abuso, Violencia y Abandono Balcarce).** Esta actividad se continúa del 2009 y 2010 y surge a demanda la ONG. Los estudiantes concurren a la ONG, acompañando a chicos con problemas de violencia familiar. La actividad se centralizó en el apoyo escolar. Los adolescentes que concurren a la ONG buscan un espacio de contención, que en este caso lo encuentran, a través del apoyo en sus actividades curriculares. Esta actividad fue reconocida por la OCA N° 1128/11.

- **Programa Autoproducción de Alimentos (PAA).** Al equipo técnico del PAA (OCA 368/02 – OCA 129/05 y RR 2640/03) se sumaron ocho (8) estudiantes de diferentes carreras en las ciudades de Balcarce y Mar del Plata: tres (3) de la carrera de Lic. en Ciencia y Tecnología de Alimentos con la finalidad de acompañar a productores que elaboran conservas, dulces, bandejas de verdura y también realizan talleres técnicos y acompañamiento en la Feria Verde de Balcarce y la Feria Verde Mar del Plata. De la carrera de Ingeniería Agronómica participaron cinco (5) estudiantes en capacitación a viveros ornamentales, acompañamiento en huertas y granjas de la ciudad de Balcarce y Mar del Plata.

Esta modalidad de trabajo con los productores, consumidores y comunidad en general, introduce un cambio muy importante en la formación de los estudiantes, participan de un modo de trabajo que no se da en la formación curricular de la FCA. Esta actividad fue reconocida por la OCA N° 1102/11. En la actualidad, los estudiantes que participaron de esta actividad el año pasado, continúan participando este año, además de los estudiantes que se sumaron a esta experiencia. Actividad reconocida por OCA N° 1435/12.

- **Prácticas de Extensión extra-curricular con Agricultores Familiares en la Prov. de Misiones.** Actividad desarrollada en el marco del “Plan de Desarrollo Productivo”. Dos estudiantes viajaron a la Prov. de Misiones y realizaron la práctica en la ciudad de MADO con los emprendimientos de “Madre Tierra”, desde el 25 al 30 de julio del 2011. Se alojaron con una familia de productores y visitaron a siete más, acompañándolos en las tareas de producción e intercambiando conocimientos. Fueron tutorados por la docente Ing. Cristina MONTI y un profesional de la Subsecretaría de Agricultura Familiar- MAGYP de Misiones.

Las familias con las cuales interactuaron se dedican a la producción de mandioca, frutales (cítricos), huerta, caña de azúcar, palta, papa del aire, maní, plantas ornamentales, bananas,



patos, gallinas, cerdos, gansos, vacas, piscicultura, producción silvopastoril. También, elaboran productos agregando valor: dulces, dulce de leche, pickles, chucrut, frutas en almíbar, conservas, yogurt y quesos. Además, los productores poseen conocimiento y plantación de diferentes plantas que utilizan como medicamentos. Otros trabajan en el monte y la mayoría comercializa en las Ferias Francas de la región. También, estuvieron con un productor que ofrece su emprendimiento como Turismo Rural. En la estancia visitaron ensayos de selección de variedades puras de maíz.

Actividades realizadas: participaron alimentando a animales; evaluando la situación fitosanitaria de los cultivos; en el proceso de cosecha la caña de azúcar, trapichado, batido, amasado, embolsado y pesada. Colaboraron con la entrega de mini- créditos a feriantes para el desarrollo de distintos proyectos según su necesidad. Visitaron a una Yerbatera “Pago Chico”, a una productora de mates en Iguazú y la Feria Franca en la plaza de MADO. También se interiorizaron en la problemática del monte ya que se quiere deforestar el monte nativo para implantar pinos y eucaliptus, dos especies que tienen la particularidad de demandar mucha agua para su desarrollo. Esta situación implica problemas de disponibilidad de agua en la tierra y por ende a la población lindante.

De acuerdo a los informes técnicos y la reflexión personal de los estudiantes sobre lo que les significó la experiencia, es importante destacar que la misma fue muy enriquecedora para la formación de los mismos pudiendo conocer el proceso de producción y sus problemáticas, estableciendo lazos de reciprocidad, asimilando e intercambiando conocimientos con los agricultores familiares.

Debe destacarse que a los estudiantes les manifestaron la importancia de la presencia universitaria en el territorio, les hicieron notar que las instituciones realizan actividades sin un objetivo claro y una posterior devolución y que, en cambio, estuvieron de acuerdo y muy agradecidos con la modalidad de intervención con la que participó la FCA. La experiencia se presentó a la comunidad universitaria el día 26 de agosto del 2011. Esta actividad fue reconocida por la OCA N° 373/11.

- **La educación alimentaria y ambiental.** Actividad desarrollada en el marco del Proyecto de Extensión Universitaria: “La educación alimentaria y ambiental: aulas abiertas a nuevos aprendizajes”, de la Facultad de Psicología de la UNMDP, bajo la dirección de la Lic. Graciela BORRAS. Los estudiantes participaron en la ciudad de Balcarce realizando talleres en escuelas y comedores con el objetivo de concientizar sobre el cuidado de los recursos naturales y la alimentación saludable. Actividad reconocida por la OCA N° 1069/11.

- **ONG Protección a la Infancia Balcarce.** En el año 2012, desde la Secretaría de Producción del CECAB, los estudiantes comenzaron a asistir una vez por semana a la ONG Protección a la Infancia. Esta ONG contiene niños y adolescentes hasta los 14 años que fueron abandonados o que por diversos motivos no viven con sus padres y/o familiares cercanos. Los estudiantes ayudan a los niños con la huerta, ya que tienen un espacio importante para realizarla pero no poseen herramientas ni tampoco conocimientos. Asimismo, realizan otro tipo de actividades tales como, talleres de música, de pintura, etc. De acuerdo a la directora de la ONG, la Lic. Verónica Camino, los estudiantes son un ejemplo positivo para quienes se



encuentran en protección ya que son chicos que estudian y, en algunos casos, también trabajan. Debido al éxito de esta actividad y para darle continuidad en el tiempo, la Secretaría de Extensión y la Dirección de la ONG están trabajando conjuntamente para presentar un Proyecto de Extensión a la convocatoria que se realizará este año.

3.2.- Actividades desarrolladas por los docentes y estudiantes de la FCA.

- **Interacción con Instituciones Educativas.** La Secretaría de Extensión junto a docentes y estudiantes participan de la atención de visitas a escuelas, institutos terciarios y facultades de agronomía y afines a la carrera de otras Universidades para difundir la FCA. Se intercambian conocimientos con la comunidad en general sobre la oferta académica de grado y posgrado como así también se brinda información sobre el ingreso a la FCA cuando así corresponde. Actividades reconocida por OCA N° 1323/12.

Instituciones que visitaron la FCA

Año 2011

- Intercambio de Grupo de Estudio (IGE) Club Rotario Balcarce - Oklahoma
- Facultad de Agronomía - UNCPBA
- Instituto Santa Rosa de Lima - Balcarce
- Instituto Adventista - Balcarce
- Centro de Educación Física - Ayacucho
- Escuela Agropecuaria San José - Balcarce
- Escuela de Educación Secundaria N°1 - Balcarce
- Escuela Especial N° 502 - Balcarce
- Facultad de Agronomía – La Pampa
- Universidad del Comahue

Año 2012

- Facultad de Agronomía - UNCPBA

Instituciones que se visitaron (2011):

- Escuela de Educación Técnica N°1 – Balcarce

- **Segundo Encuentro de Escuelas Agropecuarias y CEPTs a la UIB.** Se desarrolló el Segundo Encuentro de Escuelas Agropecuarias y CEPT's, el día 20 de octubre de 2011. Esta actividad fue articulada entre Secretaria de Extensión de la FCA, el área de Extensión de INTA Balcarce y docentes de la FCA. Participaron 110 estudiantes de las distintas escuelas de la Región del Sudeste Bonaerense y vinieron acompañados por 20 docentes. Reconocida como Actividad de Extensión Universitaria por OCA N° 1323/12. La vista se realizó en dos grupos y las principales actividades fueron:

- Ensayo de rotación de cultivos
- Visita a calicatas
- Visita a la Reserva 6
- Proceso de obtención de Rosita ISA
- Visita a la Facultad de Ciencias Agrarias
- INTA, su estructura nacional y regional y la experiencia de la Unidad Integrada Balcarce



3.3.- Eventos

- **Realización del Acto del 25 de Mayo.** En el año 2012, desde la Secretaría de Extensión se trabajó en la organización del acto por la conmemoración del primer gobierno patrio. En primer término, la abanderada y escolta izaron la bandera. Posteriormente, se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino. A modo de cierre, se ofreció un chocolate. Además, hubo un espectáculo de folklore a cargo del ballet que integran los estudiantes de la FCA. Participaron de dicho evento autoridades, docentes, no docentes y estudiantes de la FCA como así también directivos y personal del INTA.

- **Expo Balcarce 2011.** La Secretaria de Extensión en conjunto con el Área de Extensión y de Comunicación de INTA Balcarce, organizaron el Stand de la UIB de la Expo BALCARCE 2011. Participaron docentes, estudiantes, no docentes, graduados y productores de la atención de visitas en la EXPO Balcarce 2011. Actividades en los distintos espacios del Stand de la Unidad Integrada FCA-UNMDP/INTA Balcarce (UIB) se mostraron a) *proyectos de Extensión: Programa Autoproducción de Alimentos; Uso seguro de fitosanitarios y gestión responsable de sus envases y Concientización ambiental en las escuelas rurales del Partido de Balcarce.* b) también, estuvieron presentes: productores de la Feria Verde, Docentes de la Cátedra Apicultura (Degustación), y docentes que participan en el Proyecto de Ordenamiento Territorial.

Los participantes intercambiaron conocimientos con la comunidad en general y sobre las temáticas que allí se presentaron. También, brindaron información sobre el ingreso a la FCA. En el Stand institucional de la FCA, participó la Escuela de Hotelería y Gastronomía de Mar del Plata. En el marco del convenio que tiene con la FCA, elaboraron y dieron a degustar productos de la Agricultura Familiar. Reconocida como Actividad de Extensión Universitaria por OCA N° 1224/11.

- **11va. Mercolactea 2011.** Se realizo del 11 al 14 de mayo en San Francisco, Córdoba. Durante los 4 días de la feria se llevaron a cabo diversas conferencias, talleres, y simposios de capacitación que trataron los diferentes temas de la actualidad del sector. En la 11va edición de Mercoláctea, reconocidas instituciones y empresas ofrecieron diversos seminarios de alto nivel académico entre los que se destacaron: el Tercer Simposio de Empresarios Lecheros, la jornada a cargo de la APROCAL, el Simposio Nacional de Docentes en Producción Lechera, el Seminario Internacional del Sector Lácteo Caprino y Ovino, el Taller para Veterinarios, el Encuentro de la Lechería Extra-Pampeana y el Seminario a cargo del INTA. Además, se realizó un concurso sobre la calidad de diferentes tipos de miel. La FCA participó a través de la Ayudante de Primera María Soledad VARELA como jurado de mieles de diferentes zonas del país. Reconocida como Actividad de Extensión Universitaria por OCA N° 1026/11)

- **Visita a productores agroecológicos en La Plata.** La secretaria de Extensión en conjunto con la OIT INTA Mar del Plata, organizó un viaje el 10 de noviembre de 2011, para que estudiantes, técnicos y productores que acompaña el Programa de Autoproducción de Alimentos (PAA), concurren al Partido de La Plata (La Plata y Olmos) para realizar una serie de visitas programadas a distintos predios de productores hortícolas. Estas acciones tienen



como objetivo la generación de lazos entre personas, visualización de experiencias tanto técnicas como organizacionales, que se enmarcan en el trabajo con pequeños productores hortícolas en transición a la producción agroecológica, actividad que viene promoviendo el PAA desde hace 2 años.

- **Taller de Degustación de Alimentos.** El 3 de mayo de 2012 se realizó el Taller de Degustación de Alimentos, en el Laboratorio de Calidad y Tecnología Poscosecha y Alimentos del PROPAPA, INTA, organizado por la Secretaria de Extensión de la FCA junto a docentes de la asignatura Evaluación Sensorial de los Alimentos. En este taller participaron profesores de la Escuela Superior de Hotelería y Gastronomía de Mar del Plata (CAECE), investigadores y docentes de la UIB y alumnos de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la FCA. El propósito del Taller fue fortalecer áreas temáticas afines a las carreras Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos con la de Analistas en Servicios Gastronómicos mediante el intercambio de conocimientos y experiencias en la evaluación sensorial de alimentos.

3.4.- Congresos

- **Participación de la FCA en la organización y ejecución del Día de Campo contemplado en el Programa de la 18th International Sunflower Conference** que se realizó en Mar del Plata y Balcarce, entre los días 26 de febrero y el 1 de marzo de 2012. Aprobado por OCA N° 996/11. Expediente 2-0314/11.

- **Participación de la Facultad de Ciencias Agrarias en la organización y ejecución del XIX Congreso Latinoamericano y XXIII Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo.** El mismo se realizó en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 16 al 20 de abril del 2012. Este evento es organizado por la Asociación Argentina de la Ciencia de Suelo (AACCS) y su comisión organizadora está integrada principalmente por investigadores de la Unidad Integrada Balcarce (FCA, UNMdP - INTA Balcarce), contando con la adhesión de ambas instituciones. Este evento ha sido declarado de interés Municipal (Decreto 380/2011), de interés turístico provincial (Resolución 94/2011) y es auspiciado por la UNMdP (RR 1935/11). La Secretaria de Extensión en conjunto con la UNMdP ayudó a gestionar el uso de instalaciones en Mar del Plata y las actividades protocolares para el día de la inauguración. Participaron en la organización como así también estuvieron presentes en el mismo docentes, estudiantes y no docentes de la FCA. Actividad fue reconocida por CA (OCA en trámite).

4. Actividades en el marco de la Comisión Asesora de Extensión Universitaria de la UNMdP

La Comisión Asesora de Extensión Universitaria está conformada por las Secretarías de Extensión de todas las Unidades Académicas de la UNMdP. Esta Comisión se reúne una vez por mes o cada 20 días aproximadamente y participan los/as Secretarios/as de Extensión de las distintas Facultades, bajo la Coordinación del Secretario de Extensión de la UNMdP, Lic. Fabricio OYARBIDE y el Subsecretario de Extensión de la UNMdP, Lic. Adrián GIUDICE. En las



reuniones se informan temas relativos a la extensión como Congresos, Seminarios, Eventos. Asimismo, se debate acerca de la reglamentación vigente cuando así corresponde.

- Durante el año 2011, se hizo un fuerte hincapié sobre la importancia de la participación de docentes y estudiantes de las Facultades en Proyectos de Extensión y sobre la nueva Ordenanza de Consejo Superior relativa al Compromiso Social Universitario. La misma fue aprobada con los aportes de cada Secretaría y deberá ser implementada por cada Unidad Académica como esta lo considere pertinente.

Esta actividad deberá introducirse de manera obligatoria al Plan de Estudios de cada carrera y constará de un módulo teórico común a todas las Facultades y una parte práctica. Esta última consistirá en que el estudiante realizará una práctica relacionada con su carrera en una institución, ONG, organización con objeto de “devolver a la sociedad lo que hace para que los estudiantes accedan a la enseñanza universitaria”.

- En lo que va del año 2012, se está poniendo énfasis en reflexionar acerca de la necesidad de realizar cursos para enseñar cuestiones relativas a cómo presentar Proyectos de Extensión, la metodología que debe utilizarse y qué aspectos remarcar a la hora de presentar los citados proyectos. Este énfasis se debe a que se detectó, en convocatorias anteriores, cierto desconocimiento de cuestiones relativas a las actividades de extensión. Del mismo modo, se está trabajando en la modificación de la reglamentación vigente relativo a la presentación a Proyectos de Extensión.

- **Relevamiento y Sistematización de Actividades de Extensión- UNMdP** Se continúa con la actualización y sistematización de la información del sistema de información geográfica (SIG) para identificar a los proyectos y programas de extensión en el territorio de abordaje de la UNMdP.

- **Participación en el programa radial de FM “Radio Universidad”**, Conducida por Pablo Salgado”. En forma bimensual, la Secretaría de Extensión participó informando las actividades llevadas adelante por la FCA. Y también como nexo entre el espacio radial y los docentes de la facultad. Se realizó la Difusión de talleres y eventos.

5. Cursos y Talleres de Extensión

- **Curso Manipulación de Alimentos.** El curso está destinado a pequeños productores urbanos y periurbanos de producción agroecológica y comunidad en general, de la ciudad de Balcarce y su alrededor, dictado por los docentes Ing. Quím. Walter GLESSI y la Ing. Agr. María Cristina MONTI. Tuvo una duración de 5 clases con evaluación final. Se entregaron certificados del Ministerio de Salud de la Pcia. de Bs. As. Total de participantes: 19. Sin arancel. Realizado en Balcarce los días 27 y 30 de junio y 4, 7 y 11 de julio de 2011. Aprobado por OCA N° 539/10.

- **Buenas Prácticas Agrícolas.** Se realizó en la FCA entre los meses de agosto a noviembre de 2011, un curso sobre Capacitación en implementación de sistemas de calidad y de Buenas



Prácticas Agrícolas (BPA) para el sector frutícola. El curso constó de cuatro talleres y un trabajo final de un diagnóstico de la realidad frutícola de la zona respecto del cumplimiento de las BPA. Los *Talleres de capacitación en BPA* integran un Programa de asistencia técnica al sector frutícola que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGyP) viene desarrollando en la zona Mar y Sierras de la Provincia de Buenos Aires. Se han convocado a profesionales, técnicos, productores asistidos, estudiantes de grado de la FCA y a docentes y estudiantes del último año de tres Escuelas Agrarias de la región a participar de forma activa en los talleres. Responsables por el MAGyP: Ing. Agr. Cecilia Fiorentini e Ing. Agr. Cecilia Galliano. Responsable por la FCA: Ing. Agr. Carlos Godoy. Estos talleres contaron con el aval académico de la Facultad como actividad de extensión: OCA N° 993/11 y OCA N° 1094/11.

6. Jornadas y Encuentros de Extensión Universitaria

- **Jornada de Extensión, a cargo de la Facultad de Ciencias Agrarias.** Se realizó el 11 de agosto de 2011 en la ciudad de Balcarce. En la misma estuvieron presentes la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Agrarias, la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata e instituciones y organizaciones del medio que se detallan a continuación: Escuela Especial N° 501, Escuela Primaria N° 8, Centro Educativo Complementario N° 801, Instituto de Formación N° 32, Sociedad de Fomento General Belgrano, Chacra Experimental de Miramar, productores que acompaña el Programa de Autoproducción de alimentos, Municipalidad de Balcarce, Inspección de Educación Secundaria, docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Se presentaron los proyectos de extensión que se encuentran en curso en la Facultad de Ciencias Agrarias. A modo de cierre, se armaron grupos de trabajo para reflexionar acerca de los temas prioritarios para los futuros Proyectos de Extensión considerando la Convocatoria a Proyectos de Extensión 2012, como así también formas nuevas de vinculación entre la Facultad y las instituciones u organizaciones de la comunidad.

- **VI Jornadas Marplatenses de Extensión Universitaria "Formación integral y participación en las políticas públicas".** Organizada por la Secretaria de Extensión de la UNMDP y se realizó en la ciudad de Mar del Plata los días 5, 6 y 7 de diciembre, en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Complejo Universitario, UNMDP. Participó la Secretaria de Extensión y los integrantes de los Proyectos de Extensión de la FCA: *Programa Autoproducción de Alimentos y Uso seguro de fitosanitarios y gestión responsable de sus envases*, exponiendo oralmente el trabajo de extensión universitaria que vienen desarrollando.

7. Secretaría de Extensión en calidad de representante de la FCA

- **Agencia de Desarrollo Local Balcarce (ADLB).** La Secretaría de Extensión representa a la FCA en la Asociación Civil sin fines de Lucro "Agencia de Desarrollo Local Balcarce". La mencionada Asociación está conformada por la Municipalidad de Balcarce, la Cámara de Comercio e Industria de Balcarce, la Federación Agraria Argentina Filial Balcarce, la Sociedad



Rural de Balcarce, la Escuela de Educación Técnica Nº 1, la Cooperativa de Electricidad General Balcarce limitada y la E.E.A. INTA Balcarce. La ADLB tiene por objeto la gestión, desarrollo y ejecución de actividades relacionadas con el desarrollo socio-económico y la creación de actividades productivas y de capacitación en el Partido de Balcarce. Las reuniones que se realizan de la Comisión Directiva son aproximadamente cada 15 días y participa la Secretaria de Extensión, Lic. María Belén ALVAREZ CASTILLO.

- **Mesas de Agricultura Familiar.** Durante el año 2011, se participó de las Mesas de Agricultura Familiar de los municipios de Gral. Pueyrredón y Balcarce. Las Mesas están conformadas por la Secretaria de Producción del Municipio, el INTA, la UNMdP, la Subsecretaria de Agricultura Familiar, Bromatología y la Organización de pequeños productores. En el caso de la Mesa del Municipio de Gral. Pueyrredón también participa el INTI. En 2011, en la mesa de Balcarce, se trabajó en la elaboración de un proyecto de Sala de Elaboración Comunitaria que funcionaría en las instalaciones del Instituto San José de Balcarce. En este proyecto participaron, a modo de consultores, el docente Walter GLESSI y 3 técnicos del Programa Autoproducción de Alimentos. El proyecto se presentó para su financiamiento a la Subsecretaria de Agricultura Familiar del MAGyP.

8. Bienestar de la Comunidad Universitaria

- **Casa del estudiante de la FCA.** Durante el año 2011, la Secretaria de Extensión concurre mensualmente con las asistentes sociales del Servicio Social Universitario a la casa donde residen estudiantes universitarios. Se realizaron reuniones con la finalidad de reflexionar sobre las inquietudes que se les van presentando en diferentes aspectos tales como la convivencia, el compañerismo, el acompañamiento en lo académico, entre otras cuestiones. Las becas de residencia se otorgan de acuerdo a la situación socio-económica y rendimiento académico. El orden de las Becas de Residencia en la casa del estudiante de la FCA, resultante de la evaluación que realiza el Servicio Universitario, se somete a consideración del CA.

En el año 2012, se continúa con la misma metodología de trabajo que el año anterior aunque, dado que los residentes no están respondiendo satisfactoriamente a los aspectos convivenciales, se realizan encuentros más frecuentemente. Por este motivo, en conjunto con el Servicio Social Universitario se está trabajando en la modificación del reglamento de la Casa del Estudiante con objeto de incorporar a los requisitos que se tienen en cuenta para otorgar la beca los aspectos de convivencia. Cuando se concluya con el trabajo de la modificación de dicha reglamentación será elevada, para su consideración, al CA.

La Secretaría de Extensión realizó un relevamiento de la situación de infraestructura de la Casa. Se tomaron fotos de los diferentes ambientes de la residencia. El objeto del relevamiento fue la realización de un informe acerca de la situación de la Casa. Esta actividad se está realizando en conjunto con el Servicio Social Universitario y el Departamento de Mantenimiento de la UNMdP. Cada uno de ellos presentó su correspondiente informe y con los tres informes se pretende gestionar ante la Subsecretaría



de Bienestar la realización de arreglos en la residencia debido a que se deterioró con el paso del tiempo y necesita refacciones profundas.

En esta línea, desde la gestión de la FCA, se compraron 3 matafuegos nuevos y se refaccionaron todos los calefactores. Algunos necesitaron sólo un service, mientras que a otros, se les realizó una refacción más profunda.

- **Comedor Universitario.** A partir de septiembre del 2011 se comenzó a implementar el comedor de la FCA en virtud de lo dispuesto por la OCS N° 224/09. Actualmente, se encuentra en la primera etapa de transición donde se envían desde la ciudad de Mar del Plata viandas con dos menús diferentes por cada día (el promedio de viandas ronda las 200 por día). La programación del menú es semanal. El servicio del comedor es cubierto por dos no docentes y el coordinador del comedor del complejo universitario que supervisa las actividades una a dos veces por quincena. Además, se ofrece servicio de cafetería de acuerdo a las necesidades de la FCA. La Secretaría de Extensión está trabajando en la conformación de una comisión de seguimiento de funcionamiento del comedor. La misma estará compuesta por la Secretaria de Extensión, un representante docente, un estudiante y un no docente.

- **Becas de Transporte.** La Secretaría presentó un proyecto de becas para solventar ida y vuelta el pasaje de diez (10) estudiantes para el trayecto Balcarce- FCA- Balcarce y un (1) estudiante para el trayecto Mar del Plata- FCA- Mar del Plata. El viaje de ida se aprobó al inicio del año, pero este proyecto sumó el financiamiento desde la FCA de la vuelta de los estudiantes becados por la UNMdP. Este proyecto fue aprobado por OCA N° 1176/11. Durante el año 2012, se pretende continuar con este proyecto. Las asistentes sociales notificaron recientemente quienes son los estudiantes a quienes se les otorgó este beneficio. El 21 de junio de 2012 elevarán la notificación definitiva a la Secretaría y con la misma se pretenderá continuar la dirección de este Proyecto.

9. Fondo Financiero para Actividades de Extensión

Por OCA N° 1228/11, el CA aprobó el Fondo de Fomento y Estímulo a las actividades de Extensión en la Facultad de Ciencias Agrarias cuya aplicación se establece a partir del año 2012. La Comisión de Extensión del Consejo Académico conjuntamente con la Secretaría de Extensión Universitaria realizó una propuesta de los procedimientos para la presentación de proyectos y postulantes a becas, la realización de Seminarios, actividades en el marco de la FCA y fuera de la FCA.

Durante el año 2012, se aprobó por OCA N° 1359/12 el monto destinado al Fondo de estímulo a las Actividades de Extensión para el año 2012 por un monto de \$ 45.996. Una vez aprobado dicho monto, la Secretaría de Extensión trabajó conjuntamente con los miembros de la Comisión de Extensión del CA en la elaboración de una propuesta de distribución del monto. Esta propuesta fue aprobada por OCA N° 1437/12. Actualmente, se está trabajando en la creación de una Comisión que será la que presentará al CA las actividades que se pretenden llevar a cabo con el dinero destinado al Fondo.



10. Otras actividades

- **Ciclo de charlas de la Agricultura Familiar.** El ciclo de charlas se realizó durante el 2011 y tiene como objetivo reflexionar y debatir sobre el rol que tiene la Agricultura Familiar y otras producciones en el Desarrollo Territorial. Las charlas se organizaron con el Centro de Estudiantes de la FCA.

- **Quinto Encuentro “Modelos de producción y su determinación en la salud de las comunidades”,** se realizó el 25 de junio de 2011 en el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Mar del Plata. La disertación estuvo a cargo del Dr. Damián Verzeñassi, (Profesor Asociado a cargo de la Titularidad del ciclo de Práctica Final de la Carrera de Medicina, responsable Académico de la materia Salud Socioambiental, Presidente del Congreso Latinoamericano de Salud Socioambiental y Sub Secretario Académico de la Facultad de Cs. Médicas de la Universidad Nacional de Rosario. La charla tuvo como objetivo reflexionar sobre el modelo productivo actual y su impacto sobre la salud de las comunidades. Se abordó la problemática a partir de la realidad existente en nuestro país. Asistieron 65 personas.

- **Sexto Encuentro “Presentación del Documental Banquinerros”** se realizó el 24 de noviembre en la FCA. La Secretaria junto al CECAB presento el documental con el objetivo de reflexionar sobre la problemática de la tenencia de tierra de los agricultores familiares en nuestro territorio. Se debatió sobre el tema y la resolución del conflicto. Asistieron estudiantes de diferentes carreras de la FCA.

- **Calendario 2012 de la FCA.** Para el almanaque 2012 se realizó un concurso fotográfico en el seno de la UIB y también se convocó a graduados. El eje de las fotografías tuvo que ver con la producción agropecuaria y agroindustrial y fue diseñado por personal universitario de la FCA, la Sra. Andrea BIBBÓ.

- **Homenaje al Ing. Agr. Romano Marsili.** El 28 de febrero de 2012 se realizó un homenaje al Ing. Romano Marsili, quien fuera el responsable de la cátedra de Fruticultura y el creador del Monte Frutal Didáctico. Se conmemoró el 20 aniversario de su fallecimiento, colocando una placa en la Facultad en su memoria y un cartel con su nombre en el Monte Frutal. Estuvieron presentes sus familiares, autoridades y docentes de la FCA. Este homenaje fue aprobado por el por OCA 998/11.

- **Difusión de Ofertas laborales.** La secretaria de Extensión realiza la difusión de demandas laborales de instituciones y empresas que requieren de graduados de la FCA o estudiantes avanzados de las distintas carreras. Las tareas a cumplir son en general para control cosecha gruesa y fina, coordinador de cosecha, asesoramiento, venta y post venta a productores, brindando soluciones técnicas y comerciales. Liderar proyectos de desarrollo tecnológico en ciertos cultivos, planificación y conducción de ensayos. Diseño y gestión de proyectos de investigación y mejoramiento de cultivos. Apoyo al Área de Asuntos Regulatorios. Producción de semillas de maíz. Agricultura de precisión, Regulación de equipos de piloto automático para tractores y cosechadoras, Desarrollo agrícola y Desarrollo rural;



Planeamiento Regional y Urbano, Monitoreo de plagas, Responsable Ganadero, Colaboración con papelería de escritorio, obtención de cartas de porte y carga de cereales, Administración agropecuaria.

Las zonas de influencia requeridas para desarrollar las tareas son: Balcarce y zona de influencia. Henderson y Daireaux, Rosario, Santa Fe, zona de Choele- Choel, zona de Mar del Plata, Necochea, Tandil, Bahía Blanca, Azul, Tres Arroyos, Venado Tuerto, Río Cuarto, Villa María, La Carlota, Chacabuco, Junín, 25 de Mayo, San Justo, San Justo (norte de Santa Fe), San Antonio de Areco, Miramar , Gral. Villegas, Santiago del Estero, Otamendi, Coronel Vidal y Chascoms entre otros.

- ***Difusión de eventos vinculados con la producción agropecuaria y de interés general.*** Además trata las adhesiones y auspicios de jornadas, congresos y eventos y la declaración de interés académico de ciertos eventos, entre ellos: a) declaración de interés académico del 34º Congreso Argentino de Producción Animal y 1º Joint Meeting AAPA-ASAS (Asociación Argentina de Producción Animal-American Society of Animal Science). Aprobado por el Honorable Consejo Académico. (OCA /11) y b) Auspicio del “VIII Congreso Argentino de Microbiología General” que tendrá lugar en Mar del Plata los días 4, 5 y 6 de julio de 2012. Aprobado por el Honorable Consejo Académico. (OCA 1099/11)

11. Actividades en ejecución

- ***Prácticas de Intervención Profesional.*** La Secretaria de Extensión en conjunto con la Secretaria Académica, en respuesta a la solicitud que realizo el CA en su 14º Reunión Ordinaria del año 2011, elaboro una propuesta, con el objetivo de que las Actividades de Extensión que lleva adelante la FCA puedan ser reconocidas. La Propuesta se denomina “*Prácticas de Intervención Profesional*” y actualmente se encuentra para consideración en el CA.

Las Prácticas de Intervención Profesional, constituyen un espacio curricular optativo, cuya finalidad es que los estudiantes adquieran una mejor integración de los contenidos académicos y su aplicación al servicio de la sociedad. Junto a otras actividades curriculares existentes, las prácticas se constituyen en el ámbito de formación donde las metodologías didácticas promueven el aprendizaje individual o grupal y la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes que se requieren para resolver con idoneidad problemáticas de la realidad agropecuaria y su industrialización.

Las actividades y tareas que se desarrollan involucran la participación activa del estudiante tutorado por docentes y reunidos inter-disciplinariamente en torno a la misma problemática que atiende las necesidades de una comunidad. Una de las intencionalidades de esta metodología es formar ciudadanos profesionales participativos y comprometidos.

Las prácticas serán desarrolladas a través de un Plan de Práctica presentado a la Secretaria de Extensión y avalado por un tutor de la contraparte y de la FCA. La Práctica comenzará una vez que el Consejo Académico apruebe el Acta Acuerdo de compromiso ente la FCA y la



contraparte, y que la Secretaria Académica avale el Plan y lo eleve a la Decana para que por resolución designe al Tutor Académico y apruebe el mencionado plan a desarrollar.

Se podrán realizar con intervención de organizaciones, asociaciones de productores y cooperativas, organizaciones comunitarias, familiares, o no gubernamentales, instituciones religiosas, centros recreativos, escuelas agropecuarias, centros educativos para la producción total (CEPT), instituciones de educación superior o de capacitación docente e instituciones gubernamentales. Las mismas no serán remuneradas, caso contrario deberán ajustarse a la OCS 826/10 de Reglamento de Becas de Extensión Universitarias.

- **Proyecto de Planta de Faena Multiespecies.** Este proyecto se trabajó de manera articulada con el INTA, SENASA, Municipio de Balcarce y la Cooperativa de Provisión de Servicios para Productores de Especies Vegetales y Animales PAMPA SERRANA Limitada. El proyecto fue aprobado por SEPyme y se presentó una propuesta al MAGyP- Subsecretaría de Agricultura Familiar, en la cual participó la FCA para colaborar en la gestión de fondos para el equipamiento e infraestructura de la Planta.

EL objetivo del proyecto es lograr el desarrollo integral de las capacidades de producción y comercialización de carnes especiales de un grupo de pequeños productores integrados en la Cooperativa Pampa Serrana Ltda., con sede en el partido de Balcarce, provincia de Buenos Aires. La cooperativa conformará una Comisión Asesora junto al Municipio de Balcarce, la FCA-UNMdP, el INTA, la Subsecretaría de Agricultura Familiar- MAGyP y el SENASA con el objetivo de propiciar el Desarrollo de la Agricultura Familiar y sus beneficios hacia el Desarrollo Local, Regional y el Medio Ambiente en el partido de Balcarce y asesorará en la coordinación y cooperación, para la implementación, logística y funcionamiento del Proyecto de Planta de faena multi-especies. La población que podrá beneficiarse con este proyecto son pequeños productores de la zona de influencia del partido de Balcarce (Los Pinos, San Agustín, La Brava, entre otros) dedicados a la producción de huerta y animales de granja. Se encuentra a disposición de los consejeros antecedentes y objetivos del proyecto.

- **Sala de Elaboración Comunitaria.** Este proyecto se trabajó de manera articulada con el Municipio de Balcarce y el Colegio San José de Balcarce. El proyecto se presentó al MAGyP-Subsecretaría de Agricultura familiar. La FCA colabora en el diseño del proyecto y brindó capacitaciones sobre Manipulación de alimentos a los agricultores familiares de la zona; y con sus docentes y estudiantes contribuirán al seguimiento del funcionamiento de la Sala de Elaboración. La FCA también cuenta con el Programa Autoproducción de Alimentos en conjunto con la E.E.A. INTA Balcarce, que realiza el acompañamiento técnico y socio-organizativo a los emprendimientos hortícolas, granjas y elaboradores de conservas, panificados, entre otros. La futura Sala de Elaboración Comunitaria prevé que no sólo se puedan elaborar y comercializar alimentos, sino también dictar cursos de capacitación y generar espacios de interacción con instituciones afines.

Población beneficiaria directa de este proyecto: los agricultores familiares de localidades como Los Pinos, San Agustín, El Dorado, Napaleofú, Ramos Otero que se encuentran en situación de vulnerabilidad y pertenecen a hogares que históricamente lograron el sustento mediante la realización de tareas en el sector agropecuario y en las actividades comerciales y



de servicios que giraban en torno a esta actividad principal. En cuanto a los beneficiarios indirectos, la Sala de elaboración generará puestos de trabajo genuinos para la población local, lo cual es importante en sí y puede expandirse bastante en la medida que la actividad crezca. Los beneficiarios indirectos serán aquellas familias proveedoras de materias primas (ñandú, vizcacha, liebre, cerdo, pollo, conejo, hortalizas, frutas, etc.) necesarias para la elaboración de conservas, dulces, encurtidos, escabeches, etc. Se encuentra a disposición de los consejeros antecedentes y objetivos del proyecto.



II.3. Actividades Secretaría Ciencia y Técnica

1. Investigación

1.1.- Puesta en marcha “Prueba Piloto” del Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA). El mismo constituye una herramienta de gestión que ha implementado el CONICET frente a la ausencia de los SIU en el área de investigación. A fin de subsanar la misma la UNMDP ha firmado un convenio con el CONICET que habilita a ésta a utilizar el SIGEVA adaptado a las necesidades y normativas locales. Para tal fin, la FCA, con recursos propios y generados por la articulación con el MAGyP de la Nación, ha contratado un técnico al fin de ingresar los CV de los docentes – investigadores ajenos al CONICET. Para concientizar a la comunidad, se hicieron reuniones con los Directores de Departamento y Coordinador Área de Alimentos, se elaboró un instructivo de aplicación y también por vía electrónica (con cierta periodicidad) se hicieron circulares a toda la comunidad educativa.

A la fecha, sin contar los docentes – investigadores que tienen vinculaciones con el CONICET o que han participado como evaluadores en instituciones como la UBA o la Universidad Nacional de Córdoba, se ha cargado aproximadamente el 35 % de los CV de los investigadores categorizados de la Unidad Académica.

1.2.- Conformación de NACT de acuerdo a la OCS 2258/07

- **Modificación de la OCS 2258/07.** A través de la activa participación como miembro de la Comisión Asesora de la Secretaría de Ciencia e Innovación Tecnológica de la Universidad, se trabajó en la modificación de la citada OCS, en referencia a la estructura de gobierno de Institutos, Centros y Laboratorios, a fin de presentar una revisión de esta normativa ante el Honorable Consejo Superior de la UNMDP.

- **Grupos de Investigación aprobados.** En el transcurso del período que se informa, se han presentado y aprobado por acto administrativo (OCA) diez y seis (16) nuevos Grupos de Investigación, los que a continuación se detallan:

- a) *Relaciones vegetación-herbívoros domésticos – OCA N° 1014/11*
- b) *Cereales y oleaginosas - OCA N° 1196/11*
- c) *Zoología Agrícola - OCA N° 1237/11*
- d) *Tecnología de Semillas - OCA N° 1307/12*
- e) *Genética y Mejoramiento Animal - OCA N°1308/12*
- f) *Nutrición y Alimentación de Rumiantes - OCA N° 1309/12*
- g) *Sistemas de Producción Ganadero - OCA N° 1310/12*
- h) *Desarrollo Territorial – OCA N° 1312/12*
- i) *Laboratorio Bioquímica Vegetal y Microbiana – OCA N° 1311/12*
- j) *Física Ambiental – OCA N° 1369/12*
- k) *Papa y Tecnología de Poscosecha - OCA N° 1370/12*
- l) *Plaguicidas y contaminantes – OCA N° 1371/12*
- m) *Comercialización y Políticas Agrícolas - OCA N° 1372/12*



- n) *Ecofisiología de cultivos – OCA Nº 1375/12*
- o) *Apicultura – OCA Nº 1376/12*
- p) *Economía de los Sistemas de Producción OCA Nº 1377/12*

Además, se ha procedido a actualizar la conformación de los grupos de investigación existentes por cambio de director, alta y bajas de integrantes de los mismos.

1.3.- Convocatoria a Nuevos Proyectos de Investigación UNMDP. En la Convocatoria de proyectos bianuales de investigación de la UNMDP, período 2012 -2013, se presentaron y elevaron para su evaluación treinta y ocho (38) nuevos proyectos, avalados por OCA Nº 1321/11. Este número hace que en la actualidad existan 61 proyectos de investigación en ejecución con una amplia diversidad temática.

1.4.- Proyectos con financiamiento extra-Universidad

- Se establecieron contactos con la Unidad de Negocios y la Dirección de Tecnología de la Empresa **YPF** con la finalidad de articular con grupos o instituciones del Sistema Científico Argentino en la búsqueda de soluciones tecnológicas innovadoras que impulsen el desarrollo sustentable en la Línea Agro. En ese marco, se celebró un Acuerdo de Confidencialidad y posteriormente se avanzó en la formulación de propuestas de investigación. En dicho marco, se presentaron ocho (8) grupos potencialmente ligados a la Línea Agro de YPF, se lograron elaborar (5) Modelos de Iniciativa de los cuales 2 de ellas han sido preseleccionadas. A la fecha, y por la razones de público conocimiento, las mismas permanecen en la cartera de proyectos pendientes de financiación por parte de la empresa.

- Se comenzó con la elaboración de un **registro sistemático** de las presentaciones de proyectos de docentes investigadores de la Unidad a otras fuentes de financiamiento. En ese marco, se avaló la participación y dirección de proyectos de investigación ante el Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina (IPCVA), el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT-ECOS Unión Europea), INTA-AUDEAS-CONADEV, CONICET, MAGyP - BIRF, MAGyP - INTA, MINCYT - MAE de Italia, MINCYT-Centro Binacional Chino, en las siguientes líneas de investigación:

- *Fisiología y patología vegetal*
- *Producción animal*
- *Apicultura*
- *Sistemas agroforestales*
- *Calidad carne*

- Se presentó y aprobó ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, un proyecto de investigación aplicada “Madera de calidad desde el recurso forestal de Buenos Aires” dirigido por la Ing. Agr. Dora Igartúa. Refrendado por un Acta Acuerdo (OCA 1250/11).

- Se avaló y presentó ante la Comisión de Investigaciones Científicas del Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires (CIC) un proyecto de investigación “Evaluación



de métodos de diagnóstico del estatus de nitrógeno, fósforo y micronutrientes en papa para industria del sudeste bonaerense” dirigido por la Ing. Agr. Claudia Gilletto.

- Se avaló la presentación de *solicitud de subsidios “Dr. César Milstein”* para financiar la visita del Dr. Andrés F. CIBILS perteneciente a la Universidad de Nueva Méjico (EEUU) para realizar una estadía de un mes en esta Unidad Académica.
- Se avaló la presentación al Programa de Promoción a la Innovación Productiva y Social - Préstamo BIRF-MINCYT para la creación del Observatorio Tecnológico.
- Se avaló la presentación a la Convocatoria para co-financiamiento de Proyectos de Investigación entre universidades italianas y argentinas organizado por el Consorcio Universitario Italiano par la Argentina (CUIA), del grupo de investigación conformado por docentes investigadores de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNMDP, de la Universidad Nacional del Sur, de la Universidad de Udine, de la Universidad de Potenza y de la Universidad de Bari.
- Se avaló la presentación a la Convocatoria FONCYT 2011 como unidad ejecutora de un proyecto PICT 2011.
- Se avaló y colaboró en la celebración de la Carta Acuerdo para la Conformación de la Red de Investigación y Experimentación en Enfermedades Parasitarias (RIEEP) entre la Facultad de Ciencias Agrarias, la EEA Balcarce del INTA y la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNCPB. (OCA N° 692/10).
- Se avaló y colaboró en la celebración del Acta Particular de Acuerdo de vinculación entre la Facultad de Ciencias Agrarias y la Facultad de Ingeniería de la UNCPB destinado a formalizar la participación en el Sub-proyecto “Estudio del secado y del equilibrio higroscópico de híbridos de maíz colorado duro (Flint) y dentado” del proyecto acreditado 03/E143 “Estudio, Modelado y Simulación del Procesamiento de Productos de Origen Vegetal” y la posibilidad de cobrar inventivos a la Investigación del Lic. (MSc) Marcos ACTIS (FCA-UNMDP). (OCA N° 1093/11).
- Convocatoria para la Distinción del Investigador/a de la Nación 2011. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva otorga un reconocimiento a la labor del sector científico- tecnológico mediante esta distinción. Esta Secretaría informó e invitó a los Departamentos a participar de la Convocatoria. El Departamento de Producción Vegetal e Ingeniería Rural propuso como candidato nominado al Dr. Fernando ANDRADE.

1.5.- Proceso de Categorización Investigadores (Convocatoria Especial a Categorización 2011)

- Coordinación y asistencia técnica en la Convocatoria Especial del Programa de Incentivos 2011 al proceso de Categorización de docentes - investigadores (noviembre de 2011). En la FCA se recibieron 29 presentaciones para su evaluación. A la fecha, la Comisión Regional con sede en Bahía Blanca, no ha informado los resultados de dicha categorización. Este número



se suma a las 87 presentaciones realizadas en la Convocatoria Programa de Incentivos 2009, de los cuales resultaron categorizados 83 docentes - investigadores.

1.6.- Convenio INTA – AUDEAS – CONADEV.

A través de la convocatoria a los Directores de Departamento y Coordinación del Área de Alimentos se definieron una serie de líneas prioritarias de investigación y de extensión a fin de consensuar con las instituciones públicas del ámbito regional las principales problemáticas agroalimentarias y agroindustriales que se debieran atender con proyectos de investigación aplicada e intervención en los territorios. Las mismas hacen referencia a:

- **Investigación:**

- 1.- Calidad y seguridad agroalimentaria. Oportunidades de Agregado de Valor en Origen.
- 2.- Manejo sustentable de los sistemas productivos agropecuarios.
- 3.- Estrategias de aumento de la productividad agropecuaria asegurando la sustentabilidad económica y ambiental.
- 4.- Desarrollo territorial, acción pública y escenarios futuros.

- **Intervención territoriales:**

- 1.- Programas interinstitucionales de base participativa
- 2.- Unidades u Observatorios territoriales de largo plazo.
- 3.- Paneles de expertos.

La próxima reunión para la región Buenos Aires Sur del INTA, está prevista realizarse en la Universidad Nacional del Centro, en la Facultad de Ciencias Veterinarias con sede en Tandil, el día 19 de junio del corriente año. El objetivo, consensuar grandes líneas temáticas para luego, dentro de estas grandes áreas, elevar proyectos de investigación en articulación al menos con dos Facultades y dos Unidades Experimentales del INTA. Se estima que la fecha de elevación de los nuevos proyectos será aproximadamente para el mes de agosto de 2012.

1.7.- Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC). Ante una solicitud de la CIC esta Secretaría elevó una nómina de dieciséis (16) nuevos miembros para participar de las Comisiones Honorarias de esa institución provincial.

1.8.- Reconocimiento de actividades de Investigación: durante el período informado se han certificado la participación en actividades de investigación a 16 docentes - investigadores de esta Unidad Académica a los efectos de realizar las presentaciones del reconocimiento del 85% del sueldo del personal activo ante una futura jubilación.

1.9.- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGyP). La actividad desarrollada y el rol de la SECyT, se informa en el ítem III Vinculación inter-institucional.



2. Relaciones Internacionales

2.1.- Renovación del Convenio Marco Franco Argentino de Cooperación Científica y Técnica sobre Desarrollo Rural y Agro Alimentario (Laboratorio Agriterris). En dicho Convenio participan siete instituciones nacionales y francesas que han dado lugar a la creación y funcionamiento del Laboratorio Agriterris. En lo que respecta a la UNMdP, esta articulación se encuentra representada por la mayoría de los integrantes del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Agrarias. En el Consejo Directivo del mismo participan en calidad de miembro titular el Director/a de Departamento y como suplente el Director/a de Posgrado en Economía y Desarrollo Territorial (OCA 862/11).

2.2.- Programa de Movilidad Académica Pablo Neruda – Red Agroforalia. Durante el período que se informa, y una vez realizada y evaluada la Experiencia Piloto en la que la carrera de Doctorado en Ciencias Agrarias fue seleccionada para participar, y por decisión del Comité Técnico del Programa Pablo Neruda, con fecha 7 de junio de 2011 se procede a la apertura de la *1ª Convocatoria pública del Programa Pablo Neruda*. Los programas de posgrado elegibles, que podían presentar proyectos debían acreditar la máxima categoría de la Agencia de Acreditación Nacional y, además, quienes participaron en la instancia previa podían solicitar renovación invitando a otros Programas nacionales para conformar un Nodo.

Es así como en el año 2011 se realizaron contactos con tres Programas de Doctorado de Universidades Nacionales para conformar dentro del Programa Agroforalia un Nodo para Argentina con sede y coordinación en la FCA. Dicho Nodo se integra a uno de mayor escala, los que comprenden a diferentes Programas con sedes en España, Colombia, Paraguay, Uruguay y Cuba.

Integración del Nodo AGROFORALIA Argentina y responsables en cada Unidad Académica participante.

PAÍS	DOCTORADO	UNIVERSIDAD	COORDINADOR INSTITUCIONAL	COORDINADOR INSTITUCIONAL
ARGENTINA	Doctorado en Ciencias Agrarias (UNMdP)	UNMdP (coordinadora NODO-Argentina)	Prof. (Mag.) Liliana Iriarte (UNMdP) Secretaria de Ciencia y Técnica	Dr. Miguel A. Brizuela (UNMdP) Profesor Titular Inv. Indep. CIC - Prov. Bs. As
	Doctorado en Agronomía (UNS)	Universidad Nacional del Sur (UNS)	Dr. Mario Ricardo Sabbatini (UNS) Director-Decano Depto. de Agronomía. Profesor Titular Inv. Indep. CONICET	Ing. Agr. Mag. Miguel Aduriz (UNS) Secretario Académico Depto. de Agronomía. Profesos Asociado
	Doctorado en el area de	Universidad Nacional del	Dr. Guillermo Normann (UNNE) Vicedecano	Dr. Luis Mroginsky (UNNE)



	recursos naturales (UNNE)	Nordeste (UNNE)	Facultad de Agronomía y RRN	Profesor – Inv. CONICET
	Doctorado UBA Área Ciencias Agropecuarias	Facultad de Agronomía (UBA)	Dr. Roberto J. Fernández Aldúncin (UBA) Secretario de Investigación y Posgrado FAUBA	Dr. Martín R. Aguiar (UBA) Director Escuela para Graduados “Alberto Soriano” Dr. Enrique Chaneton (UBA) Director Comisión de Doctorado

El Programa auspicia diferentes tipos de actividades:

- **Tipo A: Movilidad de estudiantes, profesores e investigadores** de maestrías y doctorados de aquellas Instituciones que integran las redes.
- **Tipo B: Seminarios / cursos intensivos teórico prácticos internacionales.** Esta modalidad de trabajo permite identificar mejor las oportunidades de estancias de investigación ó formación para los estudiantes, así como las actividades académicas y de investigación conjunta de la red.
- **Tipo C: Acciones complementarias de organización y seguimiento del proyecto de red:** reuniones preparatorias y de seguimiento del proyecto.
- **Tipo D: Asistencia técnica a otras Instituciones de menor desarrollo relativo de países terceros,** que se asocian a la red con el objetivo de desarrollar y fortalecer sus capacidades formativas y de investigación. Dicha asistencia técnica privilegiará inicialmente la movilidad de profesores y la elaboración conjunta de un proyecto a medio plazo para iniciar las estrategias de formación que faciliten la apertura de líneas de investigación para los objetivos estratégicos de la institución, cuyo objetivo a mediano o largo plazo es contribuir a la implantación de programas de doctorado.

En principio la convocatoria abierta tenía previsto duplicar el número de movidades tanto de docentes como de estudiantes, incluso extenderlos a los Programas de Maestría acreditados con la máxima categoría.

Por esa razón, desde febrero de 2011 se procedió a realizar una convocatoria abierta a estudiantes y profesores que participan del Programa de Posgrado en Ciencias Agrarias. No obstante, cuando finalmente se hizo la apertura a la convocatoria, la misma sufrió una serie de restricciones, a saber: a) se restringió a las carreras de doctorado, b) el número de plazas debía ser similar al de la prueba piloto, c) se redujo sustancialmente el tiempo de estadía de estudiantes (de 3 meses a 3 semanas como máximo) y d) se limitó el número de plazas con



destino a España. Los motivos que se adujeron fueron la crisis económica – financiera internacional y de España en particular.

Por esa razón en la FCA, de las seis (6) plazas docentes inscriptas en forma preliminar se redujeron a dos (2) y una plaza para un estudiante. Lo propio sucedió con las carreras de posgrado que confirman el Nodo AGROFORALIA Argentina.

A pesar de estos ajustes, el Ministerio de Educación de la Nación destinó una partida presupuestaria de \$ 863.737, correspondiéndole a la FCA-UNMDP \$ 95.331, la que fue depositada en los primeros días del mes de febrero del corriente año (Res. ME Nº 2089/11). Dicha partida está destinada a financiar todos los gastos de traslado de los estudiantes y docentes de la FCA que viajen al exterior y a solventar los gastos de manutención (viáticos en estimados en u\$s) de docentes y estudiantes que arriben a esta Unidad.

Además, en el mes de febrero ppdo. el Ministerio de Educación a través de Programa de Cooperación Internacional, dispuso un suplemento de \$ 31.900 para Acciones de Tipo C para la Red Agroforalia Argentina, recursos que serán depositados en el transcurso del mes de mayo para financiar las actividades de coordinación de la red.

Acciones desarrolladas a la fecha:

- **Acciones de Tipo A:** dentro de estas actividades se definieron a nivel local la movilidad de dos (2) docentes y un (1) alumno para el año 2012. Se prevé el viaje de la Dra. Elsa L. Camadro a la Universidad de la República en Montevideo (Uruguay), por un período de una semana entre el 29/5 al 7/6. Por su parte, el Dr. Oscar Di Marco tiene previsto una visita de dos semanas al Instituto de Ciencia Animal (ICA) en Cuba, durante el período comprendido entre el 5/5 al 19/5.

A nivel de movilidad de alumnos, el doctorando Ing. Agr. Nahuel Peralta tiene previsto una pasantía de tres semanas a la Universidad de Córdoba (España), compromiso que ha debido ser re-programado con motivo del recorte presupuestario en ese destino y universidad.

En tanto, a la fecha se ha recibido en la Unidad Integrada Balcarce al estudiante cubano Yorman Mirabal García del Instituto de Ciencia Animal, durante tres semanas entre el 21/2 al 12/3 de 2012. El docente anfitrión de dicho estudiante fue el Dr. Pedro Laterra. También está prevista la visita de un docente de Colombia y un estudiante más de Cuba.

- **Actividad tipo B:** se postuló desde el Nodo local la participación de un alumno de la UNNE, para asistir a un Seminario internacional intensivo sobre Recursos Naturales y pequeños productores a dictarse en la Universidad de Yucatán Méjico. El mismo estaba previsto para la primera semana de diciembre de 2011 y fue pospuesta para igual semana del corriente año.

- **Actividad tipo C:** dentro de este tipo de actividad, desde el Nodo local se han programado realizar dos reuniones con la participación de los 4 Programas de Doctorado que lo integran



a nivel nacional, los otros correspondientes a los países integrantes de la Red y la Coordinación ubicada en la Universidad de Lleida (España).

- **Actividad tipo D:** se ha acordado dentro del Nodo, la participación de un colega de la UNNE en las actividades para el fortalecimiento de un Programa de Doctorado a desarrollarse en Paraguay con la colaboración de colegas de varios países de la Red. A la fecha, no se dispone del nombre del docente - investigador que viajará en esa representación argentina.

2.3.- 11ª Convocatoria “Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias V” del Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA) de la Secretaría de Políticas Universitaria del Ministerio de Educación (SPU).

- Se avaló la presentación de un Proyecto de Red entre la Universidad Nacional de Mar del Plata, la Universidad Nacional de la Pampa y New México State University, con el objetivo de conformar una red para el fortalecimiento de postgrados en sistemas extensivos de producción animal.

- Se convocó y colaboró en la presentación de una propuesta para el “Diseño y Puesta en Marcha de una Red de Cooperación Internacional en el área de la Agrobiotecnología, junto a la Universidad de San Martín (INTECH), la Universidad de la Frontera y la Técnica de Santa María de Chile, la Universidad Autónoma Gabriel R. Moreno de Bolivia y la FCA-UNMDP. La misma tiene como objetivo la conformación de una red interinstitucional e interdisciplinaria con la finalidad de diseñar y elaborar una nueva oferta educativa de posgrado en el Área de la agrobiotecnología.

2.4.- Workshop Educativo – Chicago USA, 2012

La FCA, en el marco de su participación en AUDEAS, ha sido invitada a participar al Workshop Educativo que se realizará en la ciudad de Chicago en setiembre del corriente año, motivo por el cual se elaboró una presentación institucional y se plantearon algunas áreas de interés y de colaboración mutua, a saber: calidad y Tecnología de lácteos y carnes. Alimentos funcionales, gestión integral de los recursos naturales (suelo y agua), Modelos de gestión del riesgo climático, derivados exóticos, Generación y uso de energías alternativas, Medidas de mitigación del riesgo climático, técnicas de medición efecto invernadero, huella hídrica y carbono y Determinación de especies resistentes y grados de tolerancias a agroquímicos. Biocidas. Viajará en representación de la Decana, el Dr. Guillermo Studdert.

2.5.- Convenios

- **Convenio Marco New México State University, Universidad Nacional de Mar del Plata.** OCA N° 1016/11 ratificada por OCS N° 1886/12.

- **Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad de Colombia CES y la FCA-UNMDP** - OCA N° 779/11, con el fin de llevar a cabo actividades de cooperación y movilidad académica.



- **Convenio Específico entre la Facultad de Ciencias Agrarias UNMDP y la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires**, a través del Instituto de Hidrología de Llanuras “Dr. Eduardo USUNOFF”, con el fin de generar un espacio de cooperación académica y científica en el campo multidisciplinar de la Agro-Eco-Hidrología. (OCA Nº 1382/12).

2.6.- AUGM - Grupo Montevideo

- Se realizó la difusión a las convocatorias 2011-2012 de los Programa de Movilidad ESCALA Estudiantes y ESCALA Docente. Se presentó una sola postulación docente a una Universidad de Brasil.
- Se realizó la difusión a las convocatorias 2011-2012 del Programa Piloto de Movilidad de Estudiantes de Posgrado (PMEP). Se presentó un estudiante que fue seleccionado para una de las plazas asignadas a la UNMDP. Dicha postulación fue avalada por el Honorable Consejo Académico (OCA Nº 423/11).

3. Becas de Investigación

- Se lleva adelante un **registro** de solicitudes **de aval de lugar de trabajo** para el desarrollo de becas y realización de actividades de investigación. Se prevé celebrar Actas Acuerdo con el CONICET a fin de coordinar actividades y adecuación a la normativa de los lugares de trabajo de becarios e investigadores de esa institución.
- Se realizó la difusión, recepción y control de las presentaciones de becas a la Convocatoria 2011 de Becas de Investigación de la UNMDP en las categorías: Alumnos Avanzados, Iniciación, Perfeccionamiento y Formación Superior. Se presentaron un total de cuarenta y tres (43) solicitudes en la FCA, de las cuales tomaron posesión de su cargo a partir del 1 de abril del corriente año trece (13) (OCS 1197/11), de acuerdo al siguiente detalle:
 - *Categoría Estudiantes Avanzados* - Presentados: diecinueve (19) – Otorgadas: tres (3)
 - *Categoría Iniciación* – Presentados: trece (13) - Otorgadas cuatro (4)
 - *Categoría Perfeccionamiento* – Presentados nueve (9) – Otorgadas: cuatro (4)
 - *Categoría Formación Superior* – Presentados: dos (2) – Otorgadas: una (1)
- Se gestionó el aval de seis (6) postulaciones a la Convocatoria 2011 de Becas de Investigación CIC y a 12 postulaciones a Becas Tipo 1, 2 y Área de Vacancia del CONICET.
- De la postulación de siete (7) docentes investigadores de la FCA-UNMDP aspirantes a ingresar al Banco de Directores de Beca de la UNMDP, esta Secretaría avaló a cinco (5) de ellos, los cuales ingresaron al citado Banco.
- Se avalaron siete (7) postulaciones a la Convocatoria 2012 de Becas de Investigación CIC.
- Se certificó el cargo y actividades de becarios de CONICET. Se realizó la difusión, recepción y control de las presentaciones de becas a la Convocatoria 2011 y 2012 del



Programa de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas- Comisión Interuniversidades Nacional (CIN) para estudiantes avanzados. En la FCA se presentaron un total de diecinueve (19) solicitudes.

4. Actividades de Posgrado

4.1.- Carrera de Doctorado

- Se convocó y coordinó las reuniones ordinarias de la Comisión de Doctorado (CD) y se procedió a dar cumplimiento a las acciones que de ellas emanaron. Además, se convocaron a reuniones extraordinarias de la Comisión de Doctorado cuando las condiciones así lo requirieron.
- Se coordinó el proceso de consulta a estudiantes y docentes consultos de la CD sobre las posibles modificaciones al Anexo I Reglamento de Funcionamiento Interno de Posgrado, meta propuesta en el plan de mejoras del proceso de acreditación y categorización de la carrera. A la consulta respondió el 50 % del estudiantado y la totalidad de los docentes invitados.
- Se coordinó la realización de una encuesta a los egresados del Doctorado sobre inserción laboral, historia ocupacional, relación formación-empleo, debilidades- fortalezas de la carrera y propuestas de mejora.
- Se elaboró un diagnóstico de la situación académica de los estudiantes de Doctorado a fin de ajustar aspectos académicos y administrativos de la carrera.
- Se elaboró junto a la CD una nueva propuesta de reglamento de funcionamiento interno del Programa de Posgrado. Se elaboró y aprobó una planilla de seguimiento académico y administrativo que se comenzó a implementar en abril de este año a los estudiantes de las carreras de posgrado de las tres Áreas.
- Se realizaron gestiones tendientes a diseñar una propuesta, y formalizar a través de la figura de un Convenio (OCA 919/11) para la concreción de un Programa de Formación Profesional en el Sudeste Bonaerense a través de la oferta de cursos de las carreras de las tres áreas de posgrado, similar a la experiencia del Convenio Específico FCA-UNMDP y ArgenINTA (Chascomús).



4.2.- Ingresantes y Titulados de las carreras de posgrado

CARRERAS DE POSTGRADO	INGRESANTES		TITULADOS	
	2011	2012	2010	2011-12
Doctorado en Ciencias Agrarias (1)	8	5		6
Área en Ciencias de las Plantas y Recursos Naturales	12	12	16	20
- Maestría en Producción Vegetal	9	9	12	13
- Maestría en Manejo y Conservación de Recursos Naturales para la Agricultura	2	0	2	6
- Especialización en Producción Vegetal	1	3	2	1
Área en Producción y Sanidad Animal	14	8	11	20
- Maestría en Producción Animal	11	7	8	17
- Maestría en Sanidad Animal	0	1	1	2
- Especialización en Producción Animal	3	0	2	1
Área en Economía y Desarrollo Territorial	17	9	5	8
- Maestría en Agroeconomía (2)	1	6	5	1
- Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) (3)	16	1		5
- Especialización en Agroeconomía (4)		2		2
TOTAL	51	34	32	54

Nota: (1) Inscripción todo el año; (2) y (4) Ingresan en agosto cada dos años; (3) Ingresan en marzo cada 3 años.

	2009	2010	2011	2012
MATRÍCULA ANUAL	200	206	240	195

4.3.- Nueva oferta académica de posgrado. Colaboración en la elaboración de una nueva presentación para la acreditación del Proyecto de carrera de Especialización en Protección Vegetal en base a una revisión de los aspectos objetados en la anterior presentación a CONEAU, OCA 1023/11 y OCS 1524/11.

4.4.- Aspectos organizativos y procedimientos administrativos

- Se elaboró, en forma conjunta con la Secretaría Académica, una propuesta para la inscripción cuatrimestral de los estudiantes de maestría, especialización y doctorado (*planilla de seguimiento académico*) para mejorar el control administrativo y académico de los mismos en el Programa de Posgrado en Ciencias Agrarias; a la vez, de instrumentar lo establecido en la Art. 11º de la OCS 2108/07, que expresa la necesidad de tener regularizada la situación arancelaria y otros servicios (Biblioteca) para inscribirse a cursos y acreditar cualquier otra actividad académica.

- Por iniciativa de las Áreas de Posgrado se discutió y solicitó ante el Consejo Académico bajar el porcentaje en concepto de retención destinado al *Fondo de Reserva de la FCA (FOREFA)* el mismo se redujo de un 30 % (OCA 524/07) a un 20 % (OCA 745/10) a partir del 1 de enero del corriente año.



-
- Se elaboró,, en colaboración con el personal no docente, un **protocolo con el circuito administrativo** tendientes a transparentar y agilizar la gestión administrativa en el marco de la normativa vigente.
 - Se avanzó en la **formalización de solicitudes de bajas** a estudiantes de las carreras de posgrado que no están cumpliendo regularmente con el plan de actividades, a fin de actualizar la matrícula y regularizar el monto de las deudas que los mismos mantienen con las distintas Áreas de Posgrado.

5. Biblioteca

- Se elaboró, en el marco de la Comisión de Biblioteca de la UIB, un **Proyecto de Digitalización a texto completo de los Trabajos Finales de Graduación de la FCA-UNMDP** e incorporación a la base de datos IPUIB (y la conformación de un repositorio Open Acces de la producción Académica de la institución). Este proyecto tiene como objetivo crear un archivo digital de acceso abierto con la producción científica (tesis de grado, monografías y tesis de posgrado) como forma de mejorar la visibilidad académica de la institución (OCA Nº 1181/11).
 - Se colaboró en completar y actualizar la **base IPUIB** en función de la disponibilidad de la producción declarada en los proyectos de investigación financiados por la UNMDP.
 - Se iniciaron gestiones (licitación) para la **actualización y modernización del sistema informático disponible para los usuarios de Biblioteca** con fondos provenientes de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) como fruto de la participación de la FCA en el Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial (PEA2).
-



III. Vinculación Inter-Institucional – Actividades de la FCA con Financiamiento Externo.

1. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGyP)

Esta actividad se desarrolla bajo la coordinación de Decanato, un rol protagónico de la Secretaría de Ciencia y la participación de la Secretaría Académica:

- **Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial.** La FCA, durante todo el período informado mantuvo una activa participación en el PEA. En tal sentido, se participó con la asistencia de dos (2) expertos en la realización de los instrumentos propuestos por el Ministerio, a fin de completar la etapa de formulación del Plan Estratégico Nacional.

En este marco, se elaboró el **Instrumento 9:** “Determinación de las Brechas de los principales complejos productivos de importancia nacional y provincial” (5/08/11) y el **Instrumento 10:** “Análisis de las Políticas, Programas y Acciones por complejo productivo nacional y provincial” (1/7/11). Para la elaboración del mismo fue preciso armar un panel de expertos sectoriales a través de la técnica Delphi.

- **Identificación de Especialidades interés Ministerial en las Facultades de Agronomía y Veterinaria del país.** En marzo de 2011, el MAGyP convocó a las Facultades a presentar propuestas que contemplaran la investigación, docencia o enriquecimiento de espacios curriculares, la implementación de cursos de posgrado, trabajos de extensión o transferencia a otras entidades y el desarrollo territorial.

Para tal fin, y con el aval del CA la FCA, se elevaron cinco propuestas, priorizando dos complejos de interés regional como es el fruti-hortícola y el ganadero bovino y a la vez, propuso especialidades transversales a los complejos, en este caso vinculado a la formación y actualización profesional de posgrado, orientada a la Gestión Integral de los Recursos Hídricos en el Sudeste bonaerense y a reforzar la Maestría PLIDER.

Una vez que el MAGyP recibió el conjunto de propuestas elevadas por todas las facultades de ámbito nacional, el mismo seleccionó tres (3) especialidades de interés para financiar.

En este marco surgió la propuesta de la **Tecnicatura Universitaria en Producciones Vegetales Intensivas (TUPVI)** (que se informa con mayor profundidad en el área de Secretaría Académica), reforzar el proceso de **Desarrollo Socio Territorial Participativo de Base Agroecológica** en los Municipios de Gral. Pueyrredón y Balcarce y dentro de las Especialidades transversales, mostró interés en el armado de una propuesta de **Gestión Integral de los recursos hídricos del SE bonaerense.** En cada una de estas propuestas, si bien la primera tiene un fuerte componente de docencia, el segundo de extensión y desarrollo, la tercera enfatiza en la transferencia del proceso de investigación. En todas ellas se contemplan los cinco componentes propuestos por el Ministerio, es decir, la investigación, docencia, extensión, desarrollo y transferencia, funciones indelegables de una institución universitaria.



- **Presentación Institucional del Programa de Posgrado en Ciencias Agrarias.** Ante la posibilidad ofrecida por el MAGyP de difundir la oferta académica de la FCA se elaboró un documento con todas las carreras de posgrado, condiciones, requisitos (15/7/11).

- **Roles y Responsabilidades de las facultades para el año 2012.** En el marco del convenio firmado en el mes de noviembre de 2011, suscripto entre el MAGyP y las Facultades de Agronomía y Veterinaria del país, la Secretaría de Ciencia y Técnica ha trabajado en la formulación de una serie de propuestas a fin de asignar el presupuesto otorgado a través del citado convenio.

Las directivas del Ministerio eran que las Facultades debían comprometer su colaboración en al menos 3 (tres) de las siguientes tareas. La FCA elaboró propuestas en todas ellas, a saber:

a) Relevamiento de Oportunidades para la generación de Valor Agregado en Origen: la FCA a través de la SECYT compromete su participación en la elaboración del Plan Estratégico Municipal (Balcarce) junto a representantes de entidades públicas y privadas. Además, ofreció asistencia técnica y logística en la identificación e eventual implementación de iniciativas de agregado de valor en origen.

b) Padrinazgo de Escuelas Agro - técnicas: fue declarada actividad prioritaria. La misma se lleva a cabo bajo la coordinación de la Secretaría Académica y se detalla en el ítem II.1, informe de Secretaría Académica.

c) Participación en el programa de Inteligencia Competitiva: En esta actividad la FCA se compromete a difundir en el claustro estudiantil y del padrón de egresados de grado y posgrado la oportunidad que brinda el MAGyP de participar en un Programa de Inteligencia Competitiva. Posteriormente, se co-responsabiliza en el proceso de análisis de los antecedentes, definición de los criterios de selección y más tarde en la convocatoria y armado de entrevistas para la identificación de los futuros candidatos.

d) Coordinación Operativa de Mesas Subsectoriales y Transversales: las mismas tienen por objetivo lograr la participación de todos los actores involucrados (técnicos/profesionales del MAGyP y de sus organismos descentralizados como INTA, SENASA, PROSAP, INASE, representantes del ámbito científico-técnico a través de las universidades, de las cámaras empresariales, de otras organizaciones del sector social y de organismos internacionales) y bajo una visión compartida de futuro, para trabajar en pos de la búsqueda de acuerdos y construcción de consensos que permitan avanzar hacia la elaboración de políticas destinadas a incrementar las potencialidades del Sector. Las mesas de trabajo están organizadas por cadenas de valor (Mesas Subsectoriales) y por ejes temáticos/estratégicos que atraviesan a todos los complejos productivos (Mesas Transversales).

La FCA en la medida que así lo requiera el MAGyP se compromete a participar activamente en trece (13) de las dieciocho (18) las Mesas Subsectoriales y Transversales conformadas, motivo por el cual propuso una nómina de veinte (20) expertos, en los principales complejos o cadenas de valor.



2. Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME)

Esta actividad fue coordinada por la Secretaría de Ciencia y Técnica, y las tareas desarrolladas fueron:

- Se realizaron las gestiones tendientes a la celebración de un Convenio Marco entre la **UNMDP y la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) OCS N °1188/10**, a la vez que se asistió en el acuerdo para la realización de actividades conjuntas de capacitación que dieron lugar a la firma de un Convenio Específico de Cooperación con la FCA (OCA N° 1203/11).
- Se difundió e informó a los Directores Departamento y al Coordinador del Área de Ciencia de los Alimentos sobre la posibilidad de elaborar ofertas educativas con modalidad a distancia destinada a productores y entidades intermedias de las Economías Regionales a través de la Plataforma de CameEducativa@. En este marco, se presentaron doce (12) iniciativas de cursos, los que fueron elevados al Secretario de Capacitación de la CAME, siendo seleccionados como de interés, para la primera etapa de capacitación, cuatro (4) de ellos.
- A la fecha, se ha logrado desarrollar a implementar con la modalidad a distancia tres (3) ediciones del Curso de Introducción a la Gestión Agropecuaria, dictado por los Ing. Carlos Dorio y Sergio Costantino, los que contaron con una asistencia de alrededor de 340 participantes.



IV. Infraestructura y Equipamiento: acciones tendientes a mejorar las condiciones en las que se realizan las actividades académicas de la FCA.

1. Laboratorio de Ciencias Básicas y Aula Magna.

- **Condiciones de seguridad.** Se continuaron las gestiones tendientes a concretar la adecuación definitiva de dichos sectores. Luego de la verificación del estado de situación por parte de la Secretaría de Obras y Servicios de la UNMdP, se solicitó la elaboración del correspondiente pliego de licitación para la realización de los trabajos necesarios. Es así que el día 2 de mayo de 2011 se publicó el llamado a licitación pública N° 009/2011 para la realización de las obras mencionadas por un monto de \$ 160.000 pesos.

La apertura de los sobres se realizó el 15 de junio del año 2011 (las tareas a realizar constan en el informe de gestión 2010-2011). Dado que en esa oportunidad no hubo empresas oferentes fue necesario realizar un nuevo llamado a licitación por expediente 1-233/11, licitación pública N° 011/2011, por un monto de \$191.666,57 pesos, adjudicado a la Empresa RC Constructora SRL, con inicio de tareas el 17 de Febrero de 2012. Las obras fueron finalizadas a fines del mes de marzo del corriente año.

- **Reestructuración Eléctrica Laboratorio de Ciencias Básicas, Aula Magna, Jardín Maternal y Facultad Nueva** Mediante el expediente 1-15340/10 se tramitó la reestructuración eléctrica de este sector, en el marco del programa Seguridades de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). La misma se adjudicó a la empresa RC Constructora SRL por \$ 148.288,75 y las obras fueron finalizadas durante el transcurso del año 2011.

2. Edificio Facultad Vieja y Nueva

Edificio Facultad Vieja.

- Tareas de mantenimiento general en aulas e instalaciones sanitarias, adecuación de los espacios laterales lindantes al aula magna y al laboratorio de Ciencias básicas con el objeto de facilitar su evacuación en casos de emergencia.

Edificio Facultad Nueva.

- **Acondicionamiento aulas.** Se continuó ejecutando el plan de obras tendientes a mejorar la infraestructura y condiciones de seguridad de las aulas y laboratorios de la planta alta (pintura, reparación de todas las cortinas plásticas, reemplazo de todos los plafones e instalación de lámparas de bajo consumo). También se finalizó la instalación de ventiladores en las aulas de la planta baja.

- **Expediente 2-2818/2010:** se concretó la compra e instalación de 4 equipos de aire acondicionado para la sala de Computación, en el sector del Decanato y en la sala de reuniones del Consejo Académico, por un monto total de \$ 25.000.



- *Diseño y construcción del Estacionamiento de la FCA:* bajo la supervisión de la Ing. Agr. y Forestal Dora IGARTÚA se llevó a cabo el diseño del mismo y la posterior plantación de 96 ejemplares de fresno. Asimismo, se procedió a la instalación del sistema de riego necesario. Monto total: \$ 2.722
- *Reemplazo de la central telefónica* (Sistema básico Siemens Hipath) por un monto de \$ 4.100.
- *Adecuación de la instalación eléctrica y mantenimiento del ascensor* por un monto total de \$ 10.600.

3. Completado de la Losa de la FCA

Si bien parte de la información relacionada con este tema ya consta en los anteriores informes de gestión, se transcribe a continuación, un detalle cronológico de las gestiones realizadas y su resultado, informe que fuera enviado por correo electrónico a toda la comunidad de la UIB el día 7 de junio del corriente año:

“Estado de las gestiones para el completado de la losa de la FCA”

En el año 2008 se firma un Convenio Marco entre la Secretaria de Obras Públicas (SOP), dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación (MPF) y la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), declarando de interés entre las partes el desarrollo de la obra denominada *“Construcción del Edificio para la Facultad de Ciencias Agrarias”*. El Convenio Marco estipulaba que la SOP se comprometía, a través de la Subsecretaría de Obras Públicas cuyo titular es el Ing. Abel FATALA, a realizar las gestiones necesarias para financiar la ejecución de la obra.

En mayo de 2009, momento de asumir el actual equipo de gestión, una de las primeras acciones que se llevan a cabo es informarse sobre el estado de ejecución del Convenio Marco. Se mantienen reuniones con el Sr. Subsecretario de Obras de la UNMdP, Arq. Daniel VILLALBA, quien nos informa que se había realizado una licitación pública y que, al no presentarse ofertas válidas por haberse estimado un costo muy bajo, la misma es declarada desierta por la Dirección de Suministros de la UNMdP. El MPF sugiere realizar modificaciones al pliego previo a otro llamado. Durante el proceso de modificación del pliego, se interrumpe el mismo por no contar con la correspondiente autorización del MPF, por no disponer de los fondos que se establecían en el citado convenio.

Dado que durante el año 2009 y 2010 no había ninguna respuesta por parte del MPF, este equipo de gestión de la FCA decide, a fines del año 2010, iniciar las gestiones personalmente. Por tal motivo, en esta comunicación, informamos las gestiones realizadas y el estado de situación de las mismas, las cuales consideramos altamente positivas:



- 1.- Inicio de gestiones a fines de 2010 a efectos de obtener una entrevista con el Ing. Abel FATALA, Subsecretario de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación.-
- 2.- Confirmación de una audiencia en marzo de 2011. Asisten a la misma la Sra. Decana, Ing. Agr. Virginia Hamdan y el Sr. Vicedecano, Dr. Rolando Sueldo. En la citada audiencia, el Ing. FATALA comunica que ya no se firman ese tipo de convenios y que el Convenio Marco firmado oportunamente, ya no tenía vigencia. Nos informa que se debía proceder a la firma de un Convenio Único de Colaboración y Transferencia.-
- 3.- Finalizada la reunión, el Ing. FATALA nos indica que se debían continuar las gestiones con el Coordinador Técnico del Programa Nacional de Infraestructura Universitaria dependiente del MPF, facilitándonos una audiencia en el mismo día. Como resultado de esta gestión, el Coordinador Técnico analiza la documentación disponible y propone una nueva reunión, a la cual deberíamos asistir con el Sr. Rector y el Subsecretario de Obras de la UNMdP, a efectos de comenzar a discutir los aspectos técnicos de la obra.
- 4.- En esta segunda reunión, se acuerda que la obra se haría en etapas, acordando dos etapas para la plata baja. En una primera etapa, se construirían aulas y laboratorios (Superficie a construir: 1.700 m²). La Subsecretaría de Obras junto al Departamento de Obras de la UNMdP, se comprometen a trabajar en la adecuación de la documentación, de acuerdo a las pautas del MPF. Paralelamente, se gestiona la firma del convenio respectivo entre la UNMdP y el MPF con el objeto de oficializar el financiamiento para la construcción.-
- 5.- Luego de numerosas e intensas gestiones, en diciembre de 2011 se firma el Convenio Único de Colaboración y Transferencia entre la UNMdP y la Subsecretaría de Obras Públicas de la Nación para realizar la obra denominada ***“Primera Etapa Sector Áulico y Laboratorio para la Facultad de Ciencias Agrarias”*** estipulando un plazo de obra de CATORCE (14) meses y comprometiéndose a financiar por un monto de hasta PESOS SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL DIECISÉIS (\$ 6.740.016,00). El 22 de diciembre de 2011, el Honorable Consejo Superior de la UNMdP ratifica los términos del citado convenio por OCS N° 1824/11.-
- 6.- A partir de la firma del convenio, la Dirección de Suministros y el Departamento de Obras de la UNMdP se abocan a los aspectos técnicos para el armado del pliego licitatorio y así proceder al correspondiente llamado a licitación pública N° 009/12, según el siguiente cronograma:
 - Publicidad en diarios locales y nacionales: 16 de abril y 17 de abril de 2012
 - Publicidad en Boletín Oficial: 18 de abril al 10 de Mayo de 2012
 - Visita de Obra: 11 de mayo de 2012 (Visitaron la obra cinco empresas)
 - Apertura de sobres: 4 de junio de 2012.
- 7.- El lunes 4 de junio, asistimos a la apertura de sobres realizada en el Aula Magna Silvia Filler de la UNMdP. Se firmó el Acta de Apertura por la cual se establece que la empresa



COMEXIN ARGENTINA S.A. de la CABA, fue la única empresa que cumplió con los requisitos establecidos al ofertar \$ -0.73 del monto total de la obra. Monto ofertado por la empresa: PESOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS TRECE (\$ 6.690.913,00).

8.- A partir de la firma del Acta de Apertura, restan realizar las gestiones administrativas en el ámbito de la UNMdP (Dirección de Suministros, Subsecretaría de Obras, Comisión Evaluadora) las cuales, de resultar satisfactorias, permitirían proceder a la pre-adjudicación de la obra, gestiones que serán informadas ni bien sean comunicadas a la FCA.-

4. Otras Gestiones relacionadas con Infraestructura y parque automotor.

- Expediente N° 2-0296/2011: se procedió a la compra de un chasis de colectivo para incrementar y actualizar la capacidad de los micros de la FCA. Luego de la apertura de sobres con las ofertas recibidas, se adjudicó la compra de una unidad, marca Volkswagen, modelo 2012 (Motor Marca MWM N° F1A052230; Modelo 17260 EOT; Chasis N° 9532B82Z4BR131410), por un monto de \$ 516.000.

- Se están realizando las gestiones administrativas ante la UNMdP a los efectos de licitar la construcción de la carrocería correspondiente, cuyo monto estimado sería de aproximadamente de \$ 550.000.

- Asimismo, se continuó con la política de puesta en valor de todas las unidades del parque automotor. Los principales trabajos realizados fueron los siguientes:

- Cambio del block y reparación del motor de la Trafic, patente ADQ 427.
- Trabajos de chapa y pintura en la camioneta Ford Courier, patente CHS 150.
- Trabajos de chapa y pintura en el auto Peugeot 504, patente VGY 885.
- Se equiparon con neumáticos nuevos el Ford Focus, patente FUQ 769, el colectivo Volkswagen, patente HJL 147 y el Peugeot 504, patente VGY 887
- A estos gastos de mantenimiento hay que sumarle aquellos que se generaron por desperfectos eventuales y/o otro tipo de roturas y/o compra de repuestos y neumáticos, lo que ha determinado que desde el mes de mayo de 2011 y hasta abril de 2012 se haya gastado en estos ítems, la suma de \$ 124.945.

5. Otras gestiones de equipamiento e insumos para docencia, biblioteca y Unidad Central.

- Compra de Equipos Informáticos (Monitores LCD, PC, UPS, impresoras, insumos de computación, escaners). Expedientes 2-0025/11, 2-0308/11, 2-0626/11, 1-2726/11, 1-2731/11, 1-2732/11 por un monto total de \$ 91.000, siendo el destino principal los Departamentos y área Ciencia de los Alimentos.

- Compra de drogas para el año 2012. Expediente 1-2729/11. Se está finalizando en estos momentos la adjudicación de los renglones solicitados a las distintas empresas que



participaron de la oferta correspondiente. El presupuesto aprobado asciende a la suma de \$ 10.660.

- Se está gestionando ante la UNMdP la compra de un sistema de ALARMA MONITOREADA para proteger el edificio central de la facultad nueva y dependencias adyacentes, a efectos de generar el alerta inmediato a las autoridades correspondientes. El sistema estará equipado con un sistema de vigilancia por cámaras de seguridad. Presupuesto estimado del equipamiento: \$ 15.000 pesos. Presupuesto estimado para la instalación: \$7.000 pesos. La demora en estas gestiones, son exclusivas de la dependencia correspondiente del rectorado.

V. Otras Actividades

Programa de Capacitación del personal no docente. Se continuó con la política de capacitación del personal no docente en el ámbito la FCA, dictándose en la sede de la FCA los siguientes cursos:

- **Curso sobre técnicas para el desarrollo del servicio de limpieza (Nivel II).** Se dictó en septiembre de 2011, abierto a la UIB. Asistieron 2 no docentes de la FCA y 8 personas pertenecientes al personal de INTA.
- **Curso Calidad de vida laboral.** Se dictó en agosto 2011. Asistieron 19 no docentes
- **Curso sobre Régimen de licencia e incompatibilidad.** Se dictó en marzo y abril de 2012. Asistieron 17 no docentes.

* * *